MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

COSTA RICA

PROGRAMA DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SOSTENIBLE
CONTRATO PRESTAMO 1436/OC-CR

UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA

INFORME FINAL

ABRIL 2011

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

COSTA RICA

PROGRAMA DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN
AGROPECUARIA SOSTENIBLE
CONTRATO PRESTAMO 1436/OC-CR

UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA

INFORME FINAL

ABRIL 2011

TABLA DE CONTENIDO

I. PRESENTACIÓN. 3
II. EL PROGRAMA. 3
2.1 DESCRIPCIÓN GENERAL. 3
2.2 TRAYECTORIA DEL PROGRAMA 5
2.3 CONVENIO MAG-BNCR 8
III. LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA. 10
3.1 ACTIVIDADES POR COMPONENTE. 11
3.1.1 COMPONENTE DE ASISTENCIA TÉCNICA E INVERSIONES. 11
3.1.3 COMPONENTE DE ESTUDIOS DE COMPETITIVIDAD. 22
3.1.4 ADMINISTRACIÓN. 25
3.2 APORTES LOCALES. 27
IV. LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA. 28
4.1 ECONÓMICOS Y AMBIENTALES. 29
4.2 ÁREA Y BENEFICIARIOS. 32
4.3 COMPONENTE DE CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN. 32
4.4 COMPONENTE DE ESTUDIOS DE COMPETITIVIDAD. 33
5.1 ASPECTOS PRESUPUESTARIOS. 34
5.2 ASPECTOS TÉCNICO-OPERATIVOS 35
5.3 AUDITORÍA REALIZADA POR EL BID. 37
V. EVALUACIÓN INTERMEDIA. 38
VI. LECCIONES APRENDIDAS. 41
VII. CONTINUIDAD DEL PROGRAMA. 44
7.1 RECONOCIMIENTO DE BENEFICIOS AMBIENTALES (RBA). 45
7.2 FINCAS INTEGRALES DIDÁCTICAS. 46
7.3 CENTROS DE INFORMACIÓN. 46
7.4 ESTUDIOS DE COMPETITIVIDAD. 47
VIII. AGRADECIMIENTO. 47
VIII. ANEXO 50

I. Presentación.

El Programa de Fomento de la Producción Agropecuaria Sostenible llevado a cabo por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica (MAG), se fundamenta en la ley 8408 la cual ratificó en abril del año 2004 el contrato préstamo 1436/OC-CR entre Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El presente documento contiene el informe final de la operación del Programa durante los años de actividad corriente y los periodos de prórroga. Se refiere a los hechos, avances, resultados y otros aspectos relevantes sucedidos durante los seis y medio años de su ejecución.

Se apoya este informe en datos publicados en el documento producto de la consultoría que realizó la evaluación final del Programa y reportes realizados por el BID sobre el estado de ejecución del préstamo.

II. El Programa.

2.1 Descripción general.

En el año 2000 un grupo de extensionistas visionarios liderado por la Dirección del Programa de Extensión Agropecuaria en aquel momento, se dio a la tarea de hacer un alto en el camino y pensar sobre los cambios requeridos en el manejo de los sistemas de producción por parte de los productores agropecuarios para mejorar su situación, así como en las modificaciones que el Servicio de Extensión[1] debía experimentar para acompañar efectivamente a los productores en su trayectoria hacia el logro de la sostenibilidad y competitividad de sus actividades.

Se inició entonces un esfuerzo que contó con el aporte técnico y político de diversos actores de la dirigencia Ministerial, mediante el cual se concretó un perfil de proyecto que fue presentado al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el año 2002. El perfil fue aceptado por el (BID) y mediante un trabajo conjunto entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el BID, se concretó a inicios del 2003 el acuerdo de préstamo por US$ 14.4 millones por parte del BID a Costa Rica para la ejecución del Programa de Fomento de la Producción Agropecuaria Sostenible, una operación que en total requeriría US$ 17.6 millones considerando el aporte financiero local.

[1] Servicio de Extensión es sinónimo de Programa de Extensión Agropecuaria.

Una vez acordado el contrato préstamo, se llevó a cabo la fase de negociación y motivación política en el ámbito de la Asamblea Legislativa y a finales de la administración 2000-2004 (Abril 2004) se logró la ratificación del préstamo 1436/OC-CR mediante la ley 8408.

Fue conceptualizado como una experiencia piloto e innovadora en el campo de la producción agropecuaria sostenible, basada en el accionar del Servicio de Extensión Agropecuaria del MAG, la cual fomentó la utilización de opciones técnicas para la producción en armonía con el ambiente, mediante una serie de mecanismos dentro de los cuales destaca:

- el Reconocimiento de Beneficios Ambientales (RBA) generados al aplicar tecnologías con efecto ambiental positivo (A+),
- el pago del 50% del costo de la asistencia técnica requerida para el desarrollo de proyectos de producción agropecuaria sostenible,
- el pago del costo de los planes de desarrollo de las Fincas Integrales Didácticas seleccionadas por las Agencias de Servicios Agropecuarios,
- capacitación a productores y técnicos en temas relevantes a la competitividad y sostenibilidad de la producción agropecuaria,
- la realización de estudios base para el fundamento de decisiones Ministeriales en materia de fomento de la sostenibilidad y competitividad de la producción agropecuaria.

Fue un gran paso valorado grandemente por el Servicio de Extensión ya que en momentos en que la política de endeudamiento externo era bastante restrictiva, el país decide contraer una deuda para el sector agropecuario, indicando así que éste es un sector importante.

El Programa se orientó hacia el objetivo general de incrementar los ingresos y mejorar la calidad de vida de los pequeños y medianos productores agropecuarios, a través del fomento de la competitividad de los sistemas de producción sobre una base económica y ambientalmente sostenible. Sus objetivos específicos: elevar la competitividad por medio de tecnologías y rubros que generan oportunidades económicas sostenibles por el aumento de la productividad y mejor acceso al mercado; y mejorar la gestión

ambiental por parte de los pequeños y medianos productores agropecuarios a través de asistencia técnica y el reconocimiento de beneficios ambientales externos.

2.2 Trayectoria del Programa

Desde la publicación de la ley 8408 en abril del 2004 hasta finales del 2005 el accionar del MAG con respecto al Programa se basó en el cumplimiento de las condiciones previas[2]. Además un hecho importante es que para ese entonces el MAG ya contaba con un convenio de cooperación con el Banco Nacional de Costa Rica mediante el cual dicho ente del Sistema Bancario Nacional puso a disposición una línea de crédito por US$ 5 millones, la cual nunca tuvo demanda.

Durante el año 2006 hasta inicios del 2007 se realizaron actividades tales como el nombramiento de los Comités Regionales Mixtos, las Secretarías Técnicas y el Consejo Nacional Directivo; divulgación orientada hacia las Instituciones del Sector Agropecuaria y entes de Cooperación Internacional; se avanzó en la campaña divulgativa y se realizaron dos consultorías: una sobre diagnóstico y plan de capacitación y la otra sobre elaboración de términos de referencia para la contratación de la consultoría para realizar el estudio de línea base[3].

En el primer trimestre del año 2007 el avance del Programa se vió interrumpido debido al cambio de Director, sin embargo durante el año se avanzó en cuanto actividades de difusión por medio de talleres nacionales, talleres regionales, capacitaciones y visitas para informar a organizaciones de productores y motivarles a presentar proyectos. Se realizó en el segundo trimestre del año una misión de BID en la cual se analizó ampliamente la situación del Programa y en vista de que ya se contaba con una lista de organizaciones de productores interesadas en el desarrollo de proyectos de producción sostenible, se acordó preparar un taller para realizarlo en Julio de ese año, en el cual se presentarían y analizarían 20 proyectos los cuales serían los primeros que entrarían en el sistema para el Reconocimiento de Beneficios Ambientales.

El citado taller es un hito de suma importancia ya que activó el avance del Programa generando condiciones para el trámite de los primeros 12 proyectos.

[2] Ver contrato préstamo, artículo 4.01 del capítulo sobre normas relativas a desembolsos.
[3] Dicha consultoría no se realizó.

Cuadro 1. Proyectos presentados en taller de Julio 2007.

Nombre del proyecto	Organización proponente	Región/ASA	Observación
Producción y comercialización de café de alta calidad, bajo certificaciones ambientales-sostenibles	Cooperativa Agrícola Industrial Victoria	Central Occidental/ Grecia	Continuó proceso y fue formalizado mediante convenio CON-MAG-012-08 el 22 de Agosto 2008
Refuerzo de la capacidad gerencial de Asociación de Productores Orgánicos de Dulce para la comercialización internacional de dulce granulado al mercado orgánico y justo	Asociación de Productores Orgánicos de Dulce	Central Sur/Mora	Continuó proceso y fue formalizado mediante convenio CON-027-2008 el 17 de Mayo 2008
Fortalecimiento de la Capacidad Gerencial de la Asociación para el Desarrollo Sostenible de San José Rural, para Mejorar el Manejo de los Recursos Naturales en la Cuenca Hidrográfica de los Ríos Negro y Tabarcia	Asociación para el Desarrollo Sostenible de San José Rural		Continuó proceso y fue formalizado mediante convenio CV-017-2008 el 27 de Marzo 2008
Implementación de Buenas Prácticas Pecuarias para la erradicación de brucelosis en los sistemas de producción de leche de los productores asociados a la ASOPROA-SC, Santa Cruz de Turrialba	Asociación de Productores Agropecuarios de Santa Cruz de Turrialba, ASOPROA-SC	Central Oriental/Turrialba	Organización retiró su propuesta
Producción, Beneficiado y Comercialización de Café Agro conservacionista en San Isidro de León Cortés.	Unión de Cafetaleros de San Isidro (UNDECAF S.A)		Continuó proceso y fue formalizado mediante convenio CON-008-2008 el 01 de Febrero 2008
Asistencia técnica agro-conservacionista para agricultores del Centro Agrícola Cantonal de Desamparados, que diversifiquen las plantaciones de café con el cultivo de aguacate	Centro Agrícola Cantonal de Desamparados.		Organización retiró su propuesta
Implementación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), Buenas Prácticas Manufactura (BPM), necesarios para cumplir el Programa de Seguridad Alimentario, en el sistema de producción, manejo y comercialización del cultivo de la Mora (Rubus spp) certificada orgánica de los productores asociados a APROCAM.	Asociación Cámara Nacional de Productores, Comerciantes y Agroindustriales de Mora y Frutales de Altura –APROCAM		Organización retiró su propuesta
Mejoramiento industrial sostenible del beneficio de café	COOPE LLANOBONITO		Continuó proceso y fue formalizado mediante convenio CON-007-2008 el 01 de Febrero 2008
Producción y Procesamiento Sostenible del Café en la región de Monteverde	Cooperativa de Servicios Múltiples de Santa Elena R.L.	Pacífico Central/Monteverde	Continuó proceso y fue formalizado mediante convenio CON-054-2008 el 08 de Agosto 2008 (RBA) y CON-120-2008 el 15 de Diciembre 2008
Gestión integral de calidad en la producción de piña de ASOPROAGROIN para el mercado internacional	ASOPROAGROIN	Huetar Norte/Guatuso	Continuó proceso y fue formalizado mediante convenio CV-MAG-059-2009 el 16 de Febrero 200
Implementación de prácticas de ganadería sostenible en fincas de productores del Cantón de La Cruz	Asociación Cámara de Ganaderos Filial La Cruz	Chorotega/La Cruz y Abangares	Continuó proceso y fue formalizado mediante convenio CON-011-2008 el 08 de Febrero 2008 (RBA) y CV-025-2008 el 16 de Mayo 2008
Mejoramiento de los sistemas de producción y uso de técnicas amigables con el ambiente para el desarrollo de fincas	Asociación Cámara de Ganaderos de Abangares		Continuó proceso y fue formalizado mediante convenio CV-010-2008 el 08 de Febrero 2008 (RBA) y CV-022-2008 el 16 de Mayo 2008

Paralelamente a la aprobación de proyectos desde finales del 2007 y principios del 2008, se continuó en la realización de actividades de divulgación del Programa por parte de la Unidad Coordinadora (UCP) y las Direcciones Regionales en todo el país, actividades de capacitación, adquisición de activos y preparación de la normativa para la operación de las Fincas Integrales Didácticas (FIDs).

La realización de los primeros pagos de RBA en el 2008, motivó el surgimiento de una serie de proyectos en todo el país.

Habiéndose mejorado para inicios del año 2008 la ejecución presupuestaria y ante un panorama en el cual, tanto por el hecho de se había estimulado la generación de proyectos, como porque había interés ministerial de fortalecer las rutas de la producción sostenible, se gestionó y obtuvo por parte del Despacho Ministerial una prórroga por un año[4].

Entre Abril y Mayo 2008 se llevaron a cabo varios hechos fundamentales en los procedimientos del Programa, cuales son la aprobación del Manual técnico operativo de las Fincas Integrales el 24 de Abril y la publicación del Reglamento Operativo[5] (ROP) en la gaceta N°97 del 21 de mayo. Dicho ROP incluyó un elemento no programado cual fue la asignación de una parte de los fondos del contrato préstamo para el auxilio a productores afectados en las regiones Chorotega y Central Sur por la emergencia originada en temporales de finales del año 2007.

Durante el año 2008 utilizando fondos del Programa con la aprobación del Ministerio de Hacienda y el BID, el Ministerio de Agricultura y Ganadería brindó apoyo económico a 2335 productores afectados por los temporales de finales del 2007 en las regiones Central Sur y Chorotega, por un monto total de US$ 2.241.601.

Siendo que durante el año 2008, tanto la actividad del Programa como la presentación de proyectos por parte de organizaciones de productores y la presentación de propuestas de FIDs continuaron en creciendo, a inicios del 2009 se tramita una segunda

[4] En abril 2008 se cumplió el plazo originalmente establecido para el contrato préstamo.
[5] No obstante que desde el año 2007 la operación del Programa estuvo fundamentada en el reglamento operativo respaldado por el Consejo Nacional Directivo y aprobado por el BID, dicho reglamento no fue publicado en el diario oficial sino hasta Mayo del 2008, publicación que incluye un anexo referido a apoyos con fondos del contrato préstamo 1436/OC-CR para auxiliar a los productores que fueron afectados por los temporales de finales del año 2007.

prórroga[6], la cual requirió la realización de una misión de administración por parte del BID que generó las bases del acuerdo entre Ministerio de Hacienda, el BID y el MAG para la decisión de una prórroga por un año más hasta abril 2010.

Mediante el plan de acción en el que se amparó la segunda prórroga se acordó la realización de una serie de estudios, capacitaciones, proyectos y fincas integrales didácticas, fijando como fecha límite para comprometer fondos, el 31 de Julio del 2009.

Dado que al cumplirse el plazo de la segunda prórroga (Abril 2010), una parte de las consultorías aprobadas no habían podido finalizar y una gran parte de las actividades de difusión ligadas a la operación de las fincas integrales didácticas no se habían realizado, se solicitó y logró una tercera prórroga hasta finales de Julio para el pago de los compromisos pendientes; prórroga en la cual además se incluyó con el consenso entre las partes, dos consultorías adicionales las cuales son requisito según clausulas contractuales del contrato préstamo (Evaluación Final del Programa; y Auditoría final del Programa).

Finalmente, en Julio 2010 debido a que por atrasos justificados de tres de las consultorías no se había podido completar sus procesos, y a que una de las consultorías incluidas en la tercera prórroga se le otorgó un plazo para finalizar en Noviembre, se solicitó y logró la cuarta prórroga.

2.3 Convenio MAG-BNCR

Según fue establecido en la cláusula 3.03 de la ley 8408, una de las condiciones previas que debía cumplirse para iniciar los desembolsos del contrato préstamo, es la firma de un convenio interinstitucional en el cual se defina entre otros aspectos, la participación del Banco Nacional de Costa Rica en las actividades del programa, incluyendo la disponibilidad por parte de dicho Banco, de una línea de crédito para los productores participantes en el Programa.

No obstante que el día 07 de Junio del 2004 se firmó el convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Banco Nacional de Costa Rica; y que durante el año 2007 se realizaron sesiones divulgativas por parte de

[6] En anexo se incluye el informe de la citada Misión.

la UCP con el equipo de la Dirección de Banca de Desarrollo, así como con los diversos grupos de ejecutivos de crédito del BNCR, el convenio no logró su cometido.

Al respecto, en la página 24 del informe de la firma consultora que realizó la evaluación final del Programa, se citan las razones por las cuales, desde la perspectiva del Banco Nacional, no se logro poner en práctica el convenio firmado entre el MAG y el BNCR para dotar de crédito a los productores involucrados en proyectos de producción sostenible.

Desde la perspectiva de la UCP/PFPAS es importante indicar que la idea original de contar con un socio como el Banco Nacional para ofrecer una opción atractiva a las organizaciones interesadas en contar con crédito para el desarrollo de los proyectos de producción sostenible[7], fue una idea innovadora, a tal punto que se pensó que el RBA correspondiente por inversiones en aquellos casos que se utilizaran dicho financiamiento, se entregaría al BNCR como descuento de la deuda (artículo 48 del reglamento operativo del Programa). No obstante el convenio no funcionó por diversas razones.

Se requería el desarrollo de productos muy atractivos para los productores, pero esto no sucedió, quizá porque la UCP no fue tan activa en el tema y era quien debía llevar la batuta, quizá porque el BNCR no tenía tanto interés y más bien fue receptivo antes que proactivo, quizá porque el contexto nacional no era el propicio para que los productores meta del Programa quisieran crédito. Todo esto son hipótesis. Lo cierto es que la UCP hizo algunos esfuerzos, pero éstos no cristalizaron en lo que se pretendía originalmente.

El tema de incentivos por RBA ligados a crédito, es interesante pero se requiere que el ente financiero y el MAG generen productos muy atractivos para los productores u organizaciones meta. Requiere publicidad, labor de venta. Esto no se hizo en el caso del PFPAS.

[7] Clausula 2.05 de la ley 8408. Para facilitar el financiamiento de las inversiones requeridas, los productores participantes podrán aprovechar de una línea de crédito del Banco Nacional de Costa Rica, la cual se creará para este propósito y como complemento a este Programa. El Banco Nacional de Costa Rica otorgará préstamos de mediano y largo plazo a las asociaciones de productores y a productores individuales que así lo requieran para financiar gastos de inversión y asistencia técnica, aplicando la tasa de interés de mercado y las políticas vigentes de garantía.

Aunque como lo cita el representante de BN Desarrollo entrevistado por los consultores de EPYPSA, "las condiciones en el mercado financiero en esos momentos no eran las más adecuadas para pequeños productores", la UCP y el BNCR no lograron desarrollar los productos requeridos para motivar a las organizaciones de productores, las cuales salvo unas pocas, utilizaron fondos propios para la realización de las inversiones.

No obstante, el hecho de que los productores no utilizaran el crédito en el marco del convenio MAG-BNCR, no influyó en los resultados del Programa; por el contrario, si hubiera sucedido tal como lo establece el reglamento operativo (sección C, artículo 102) hubiera significado tiempos de respuesta más amplios.

III. Las actividades del Programa.

El Programa basó su gestión en operaciones tendientes a incrementar los ingresos y mejorar la calidad de vida de las familias de los pequeños y medianos productores agropecuarios, a través del fomento de la competitividad de los sistemas de producción agropecuaria sobre una base económica y ambientalmente sostenible.

Para lograrlo se organizó en tres componentes los cuales son:

1. Asistencia técnica e Inversiones, cuyos objetivos son:
   a. elevar la competitividad de los pequeños y medianos productores agropecuarios por medio de tecnologías y rubros que generan oportunidades económicas sostenibles por el aumento de la productividad y mejor acceso a las oportunidades del mercado,

   b. mejorar la gestión ambiental por parte de los pequeños y medianos productores agropecuarios a través de asistencia técnica y el reconocimiento de beneficios ambientales externos.

2. Capacitación en información mediante el cual se cumpliría con los objetivos:
   a. fortalecer la capacidad de las organizaciones de productores, organizaciones de mujeres, y la juventud rural, para que estos grupos puedan operar en forma

empresarial y gradualmente independizarse de la asistencia técnica por parte del gobierno,

b. capacitar a los extensionistas del MAG y los proveedores de servicios para que hagan frente a las nuevas exigencias de las organizaciones en temas no tradicionales y de competitividad,

c. adecuar el sistema de información InfoAgro interconectando el sistema central con todas las redes de las Agencias de Servicios Agropecuarios para ofrecer a los productores la información necesaria para sus operaciones particulares.

3. Estudios de competitividad cuyo objetivo es proveer al MAG los instrumentos necesarios para desarrollar su política en el sector frente a los nuevos retos de competitividad, e incentivar el desarrollo de actividades agropecuarias dentro de un marco de sostenibilidad ambiental.

Además de los tres componentes, el Programa contó con una categoría operativa denominada Administración en la cual se incluyen actividades de evaluación, auditoría y otros rubros de índole administrativa y financiera.

3.1 Actividades por componente.

A continuación se describen de manera general las actividades que dentro de cada uno de los componentes fueron realizadas con la participación del personal de las Agencias de Servicios Agropecuarios (ámbito local), los equipos técnicos regionales (ámbito regional) y la Unidad Coordinadora del Programa (ámbito nacional).

3.1.1 Componente de Asistencia Técnica e Inversiones.

Dentro del componente de Asistencia Técnica e Inversiones las actividades más relevantes realizadas incluyen:

- diseño de afiche y panfleto divulgativo del Programa,
- diseño de los formatos para la presentación de proyectos,
- instructivo para el llenado de los formatos para la presentación de proyectos,
- elaboración de propuesta de reglamento en lo atinente al componente,
- divulgación sobre los procedimientos para el trámite de proyectos

- normativa para la asignación de Reconocimiento de Beneficios Ambientales,
- asesoramiento a las organizaciones de productores para la elaboración y trámite de proyectos de producción sostenible,
- emisión de criterio técnico de los proyectos de producción sostenible,
- verificación de requisitos y análisis de los proyectos de producción sostenible presentados por las organizaciones de productores,
- calculo del monto de incentivo por concepto de Reconocimiento de Beneficios Ambientales,
- visitas al sitio de realización de los proyectos y asesoramiento técnico en la ejecución de las inversiones,
- verificación de la realización de las inversiones en cada uno de los proyectos y emisión de informes técnicos,
- verificación de requisitos, análisis de informes de realización de inversiones y emisión de aval técnico,
- elaboración de informes técnicos sobre la operación del componente y resultados alcanzados.

3.1.1.1 Proyectos de producción sostenible.

Dentro del componente de Asistencia Técnica e Inversiones el Programa tuvo una incidencia en 105 proyectos[8] de producción sostenible, los cuales desarrollaron inversiones con efecto ambiental positivo principalmente en actividades productivas tales café (manejo de plantación y beneficiado), ganadería de carne, ganadería de leche, hortalizas, apicultura y frutales (piña, mora, mango y aguacate). En el cuadro 6 se presentan datos relevantes sobre los proyectos y en el anexo se incluye la lista completa de los proyectos.

[8] La evaluación final del Programa cita 104 proyectos. El número correcto es 105.

Cuadro 2. Datos relevantes de los proyectos de producción sostenible por región.

Región	Actividades productivas en inversiones con efecto ambiental
Central Oriental	Se presentaron 30 proyectos de producción sostenible, de los cuales el 90% se formalizaron y recibieron el incentivo de RBA, con resultados positivos en 5027 productores en 12.474,4 hectáreas. Veintitrés proyectos se desarrollaron en la producción sostenible de café, uno en apicultura, dos en aguacate, uno en mora, uno en ganadería de carne y uno en infraestructura para el tratamiento de residuos y producción de abono orgánico. Las principales inversiones A+ se realizaron en el campo de la tecnología para el beneficiado de café con bajo uso de agua, tratamiento de residuos y producción de abono orgánico, bajo uso de electricidad, aprovechamiento de recursos energéticos generados en el procesamiento y secado solar. Otras inversiones A+ realizadas son: construcción de bio-digestores, prácticas para evitar la erosión hídrica, bancos forrajeros, arborización, tratamiento de residuos orgánicos y producción de abono.
Chorotega	Se presentaron 12 proyectos los cuales fueron todos formalizados y recibieron el incentivo de RBA, con resultados positivos en 656 productores en 6.195,7 hectáreas. En tres de los casos además del RBA recibieron el incentivo de AT. En su mayoría los proyectos se desarrollaron en la actividad de ganadería de carne (83%), seguido por proyectos en la producción y beneficiado de café (25%) y ganadería de leche (8%). Las principales inversiones A+ realizadas son: establecimiento de pastos mejorados y bancos forrajeros; tratamiento de residuos y elaboración de abono orgánico; infraestructura para el manejo del ganado; construcción de bio-digestores, arborización de áreas de pastura; construcción de abrevaderos, sistemas de beneficiado de café con bajo uso de agua; producción orgánica.
Central Sur	Se presentaron 11 proyectos los cuales fueron todos formalizados, 9 recibieron el incentivo de RBA y 4 el de Asistencia Técnica (dos de los casos recibieron ambos incentivos), con resultados positivos en 616 productores en 5.877,5 hectáreas. Los proyectos desarrollados son de diversidad amplia: ganadería de carne, producción y beneficiado de café, manejo de microcuencas, valor agregado en producción de caña de azúcar, producción de hortalizas en ambiente protegido, producción de piña en laderas. Las principales inversiones A+ incluyen producción orgánica de café, producción de hortalizas en ambiente protegido, establecimiento de pastos mejorados y bancos forrajeros, tratamiento de residuos y elaboración de abono orgánico, infraestructura para el manejo del ganado; construcción de bio-digestores, sistemas silvopastoriles y agroforestales, sistemas de beneficiado de café con bajo uso de agua, manejo integrado de microcuenca, buenas prácticas de manufactura, comercialización de productos orgánicos.

Continuación Cuadro 2.

Región	Actividades productivas en inversiones con efecto ambiental
Central Occidental	Se presentaron 20 proyectos los cuales fueron todos formalizados de los cuales se formalizaron y recibieron el incentivo de RBA el 95%, con resultados positivos en 9031 productores en 26.517,3 hectáreas. Los proyectos desarrollados son de diversidad amplia: beneficiado de café, producción y beneficiado de caña de azúcar, producción de hortalizas en ambiente protegido y en condiciones naturales, floricultura en ambiente protegido, procesamiento de leche, tratamiento de residuos orgánicos y producción de abono. Las principales inversiones A+ incluyen infraestructura y equipo para el beneficiado ecológico de café, infraestructura para producción orgánica de hortalizas orgánicas en ambiente protegido, infraestructura y equipo para el tratamiento de residuos orgánicos y producción de abono a partir de remanentes de beneficiado de café y caña de azúcar, equipo para la cosecha mecanizada de caña de azúcar, producción de bio-insumos.
Huetar Norte	Se presentaron 5 proyectos los cuales el 60% fueron formalizados, logrando resultados positivos en 338 productores en 1.423 hectáreas. Uno de los proyectos recibió el incentivo de AT y dos el de RBA. Las actividades agropecuarias fortalecidas mediante los proyectos son: café, ganadería de leche y piña. Las principales inversiones A+ incluyen y equipo para el beneficiado ecológico de café, infraestructura para el tratamiento de residuos orgánicos y producción de abono, construcción de bio-digestores, mejoramiento de pastos, veredas para el tránsito del ganado en los potreros, cercas vivas, bancos forrajeros, producción de piña orgánica.
Pacífico Central	Se presentaron 12 proyectos los cuales el 92% fueron formalizados y recibieron el incentivo de AT logrando resultados positivos en 449 productores en 992 hectáreas. Uno de los proyectos recibió además el incentivo de AT. Las actividades agropecuarias fortalecidas mediante los proyectos son: café, ganadería de leche, hortalizas, apicultura, mango y granos básicos. Las principales inversiones A+ incluyen infraestructura y equipo para el beneficiado ecológico de café, mejoramiento de suelo, infraestructura para el tratamiento de residuos orgánicos y producción de abono, construcción de bio-digestores, mejoramiento de pastos, veredas para el tránsito del ganado en los potreros, cercas vivas, bancos forrajeros, infraestructura para la producción de hortalizas en ambiente protegido, equipos para la apicultura, infraestructura y equipo para mejorar valor agregado de la producción de frijol.
Brunca	Se presentaron 18 proyectos los cuales el 89% fueron formalizados y recibieron el incentivo de RBA logrando resultados positivos en 2.378 productores en 6.959 hectáreas. Las actividades agropecuarias fortalecidas mediante los proyectos son: café, ganadería de leche, ganadería de carne, hortalizas, apicultura, palma africana. Las principales inversiones A+ incluyen infraestructura y equipo para el beneficiado ecológico de café, mejoramiento y drenaje de suelo, infraestructura para el tratamiento de residuos orgánicos y producción de abono, construcción de bio-digestores, mejoramiento de pastos, cercas vivas, bancos forrajeros, arborización de áreas en producción agropecuaria, protección de cuerpos de agua, infraestructura para la producción de hortalizas en ambiente protegido, equipos para la apicultura.
Huetar Atlántica	Se presentaron 6 proyectos los cuales todos fueron formalizados y recibieron el incentivo de RBA logrando resultados positivos en 202 productores en 1514 hectáreas. Las actividades agropecuarias fortalecidas mediante los proyectos son: ganadería de leche y ganadería de carne. Las principales inversiones A+ incluyen drenaje de suelo, infraestructura para el tratamiento de residuos orgánicos y producción de abono, construcción de bio-digestores, mejoramiento de pastos, cercas vivas, bancos forrajeros, arborización de potreros.

3.1.2 Componente de Información y capacitación.

Dentro del componente de Información y Capacitación las actividades más relevantes realizadas incluyen:

- elaboración de propuesta de reglamento en lo atinente al componente,
- divulgación sobre los procedimientos para el trámite de la operación de las Fincas Integrales Didácticas,
- elaboración de manual técnico operativo para la operación de las Fincas Integrales Didácticas,
- selección de productores para el desarrollo de Fincas Integrales Didácticas,
- elaboración y trámite de planes de Finca Integral Didáctica,
- emisión de criterio técnico sobre los planes para el desarrollo de las Fincas Integrales Didácticas,
- visitas a las fincas y asesoramiento técnico en la ejecución de los planes de Finca Integral Didáctica,
- informes de avance y conclusión de planes de finca y trámite de resultados,
- verificación de requisitos y análisis de informes sobre el desarrollo de planes de finca y emisión de criterios técnicos,
- elaboración de carteles para la adquisición de bienes y servicios referidos al sistema de información Info Agro,
- elaboración de normas para el establecimiento de Centros de Información
- recepción de bienes para el sistema de información Info Agro y elaboración de propuesta para la distribución,
- coordinación de la producción y distribución de boletines informativos,
- elaboración de manifestaciones de interés para la contratación de consultorías en capacitación,
- análisis de manifestaciones de interés y emisión de criterio técnico,
- elaboración de carteles para la contratación de las firmas consultoras o consultores individuales requeridos,
- asesoría a las firmas consultoras para el proceso de contratación,
- análisis de propuestas de las firmas consultoras o consultores individuales y emisión de criterio técnico,
- fiscalización de la realización de las capacitaciones,

3.1.2.1 Fincas Integrales Didácticas.

Conceptualizada como una herramienta para la capacitación y difusión de experiencias, las Fincas Integrales Didácticas se seleccionaron en el periodo comprendido entre Abril del 2008 y Mayo 2009. El procedimiento de formalización del apoyo con fondos del Programa se completó en Julio 2009. Esto es importante tenerlo en cuenta ya que por la naturaleza de los procesos de difusión de opciones técnicas, los cuales requieren tiempo, no es posible obtener resultados en el corto plazo, más allá de lo que es el establecimiento de las inversiones y acciones divulgativas sobre aspectos conceptuales básicos de lo que es el manejo integral en la producción agropecuaria.

Debido a demanda especial por parte de organizaciones de productores como el Movimiento de Agricultura Orgánica de Costa Rica (MAOCO), Unión de Pequeños Agricultores Nacionales (UPA Nacional) y Asociación Movimiento Agropecuario Nacional MANA Los Santos, se seleccionaron Fincas Integrales Didácticas, las cuales responden a necesidades especiales en zonas especiales:

a. fincas orgánicas,
b. fincas en la zona de los Santos donde se requiere un esfuerzo mayor para generar experiencias de producción en fincas pequeñas (1-5 has) que permitan generar empleo familiar y superar los ingresos del monocultivo del café,
c. fincas familiares diversificadas que en pequeños espacios (menos de 2 hectáreas) generen experiencias de producción sostenible.

En el siguiente cuadro se indica el número de FIDs por región. En el anexo se presentan datos más detallados sobre las FIDs.

Cuadro 3. Número de Fincas Integrales Didácticas por región.

Región	N° de FIDs	N° de ASAs	
		Total	Cuentan con FID
Brunca	10	10	9
Central Occidental	22	12	12
Central Oriental	35	11	11
Central Sur	11	8	8
Chorotega	10	11	10
Huetar Atlántica	14	9	9
Huetar Norte	19	12	12
Pacífico Central	12	12	9
Total	133	85	80

3.1.2.2 Consultorías.

Con cargo a los recursos del componente de capacitación e información se realizaron 10 consultorías. El 40% son consultorías para el fortalecimiento de la plataforma de InfoAgro, el 40% son propiamente de capacitación para productores y el 20% en capacitación para técnicos del sector agropecuaria con énfasis en personal del Programa de Extensión.

Cuadro 4. Consultorías realizadas en el componente de capacitación e información.

Consultorías Realizadas				
Código	Nombre	Costo	Método de selección	Detalle
Consultor individual	Diagnóstico y propuesta de capacitación en el campo de producción Sostenible (sin datos)	$22.504	CI	Consultor individual que realice el diagnósito de necesidades de capacitación de técnicos y productores y elabore el plan de capacitación para el fomento de la producción sostenible
Consultor individual	Contratación de consultor informático para InfoAgro	$15.384	CI	Consultor informático para el desarrollo de las mejoras en la plataforma de InfoAgro
Consultor individual	Contratación de consultor informático para InfoAgro	$15.384	CI	
TR-04-08	Capacitación a productores asociados del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú como formadores en el manejo de plantaciones de aguacate con sostenibilidad ambiental, económica y social, bajo el esquema de Buenas Prácticas Agropecuarias	$11.000	QCBS	Realizar un programa de capacitación sobre la aplicación de buenas prácticas agrícolas en sistemas de producción de aguacate que llevan a cabo los productores afiliados al Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú

Continuación cuadro 4.

Consultorías Realizadas				
Código	Nombre	Costo	Método de selección	Detalle
TR-05-08	Capacitación en BPA en el manejo de plantaciones de café-aguacate con sostenibilidad ambiental, económica y social, para asociados de Frutales de Llano Bonito	$11.000	QCBS	Realizar un programa de capacitación sobre la aplicación de buenas prácticas agrícolas en sistemas de producción diversificados con café y aguacate que llevan a cabo los productores de la organización Frutales de Llano Bonito en San Isidro de León Cortés
SP-05-2008	Diseño y establecimiento de Sistemas de Producción Agropecuaria Sostenible en la Cruz, Guanacaste	$74.000	QCBS	Realizar un programa de capacitación sobre producción sostenible en sistemas de bajo uso de insumos externos que involucra a 150 familias en 10 comunidades del cantón de La Cruz
SP-08-2008	Buenas Prácticas de Manufactura, elaboración y aplicación de manual en BPM para Micro-beneficios de café en los Santos	$24.021	QCBS	Realizar un programa de capacitación en buenas prácticas de manufactura en 14 micro-beneficios de café de la zona de los Santos y elaborar para cada uno el respectivo manual de buenas prácticas de manufactura
SP-01-2009	Capacitación a técnicos del sector agropecuaria en producción orgánica	$20.000	QCBS	Ampliar la formación de los extensionistas de las instituciones del sector agropecuario estatal, en ocho regiones de país, en el campo de agricultura orgánica, con enfoque de agro-cadenas a fin de favorecer una transferencia efectiva de los conocimientos hacia los productores orgánicos, para que mejoren su capacidad productiva y logren una mayor competitividad en los mercados nacional e internacional.
SP-03-2009	Talleres en Producción de Medios en los Centros de Información	$59.897	QCBS	Desarrollar un proceso de enseñanza – aprendizaje que abarque los elementos necesarios para consolidar las capacidades, habilidades y aptitudes comunicacionales en el personal profesional y técnico de las ASA que constituyan Centros de Información. Estos procesos irán orientados a mejorar el uso y manejo de los diferentes medios de información y comunicación masivos más comunes para los usuarios de los Centros de Información.
SP-04-2009	Construcción del portal de información de InfoAgro	$119.950	QCBS	Diseñar, desarrollar, implantar y realizar la transferencia tecnológica del portal del Sector Agropecuario Costarricense, con capacidad para almacenar y poner a disposición de los usuarios internos, externos y público en general, servicios, trámites, documentos e información integral que permitan orientar la toma de decisiones en la agricultura, así como informar sobre los servicios que prestan las instituciones del sector.

3.1.2.3 Centros de información.

Según datos aportados por SEPSA, unidad operativa que lidera la plataforma de InfoAgro y es la responsable del funcionamiento de los Centros de Información, al mes de setiembre en el territorio nacional se han establecido 81 Centros. A continuación el cuadro con datos adicionales.

Cuadro 5. Centros de información establecidos a setiembre 2010.

Centros de Información	Responsable	Correo electrónico
Agencias de Servicios Agropecuarios Región Brunca		
1. San Isidro	Roberto Chacón Montero	sanisidro@mag.go.cr
2. Pejibaye	Olger Benavides Rivera	pejibaye@mag.go.cr
3. Buenos Aires	Róger Campos Barboza	baires@mag.go.cr
4. Potrero Grande	Wilfredo Víquez Ujueta	potrerog@mag.go.cr
5. Ciudad Cortés	Carlos Sequeira Barboza	ccortes@mag.go.cr
6. San Vito	Fernando Hernández Haug	sanvito@mag.go.cr
7. Laurel	José Cornelis Thues	laurel@mag.go.cr
8. Ciudad Neily	Julio Esquivel Valverde	neily@mag.go.cr
9. Puerto Jiménez	Bernal Sequeira Calderón	pjimenez@mag.go.cr
Observación: En esta región el de Piedras Blancas, dejó de operar como Centro de Información, debido a problemas de inseguridad, según reporte de robo de algunos componentes del equipo de cómputo, el cual forma parte de del equipamiento adquirido con recursos del PFPAS. Está situación fue reportada por la región en de abril del presente 2010. Consta en el oficio DRB-370-2010 del 17 de setiembre 2010		
Agencias de Servicios Agropecuarios Región Chorotega		
1. Abangares	Adelaida Agüero Alvarado	abangares@mag.go.cr; magabangares@gmail.com
2. Bagaces	Eduardo Chávez Hernández	bagaces@mag.go.cr bagaces@yahoo.es
3. Carrillo	Noel Pomares Zúñiga	carrillo@mag.go.cr
4. La Cruz	Oscar Cid Baltodano.	lacruz@mag.go.cr ocbaltodano@yahoo.com
5. Liberia	Marina Jiménez Rivas.	liberia@mag.go.cr. magliberia@gmail.com
6. Nicoya	Ronald Mora Moscoso	nicoya@mag.go.cr moraronald@costarricense.cr
7. Santa Cruz	Luís Fernando Cabalceta Aguilar	santacruz@mag.go.cr Luisfer1934@hotmail.com
8. Hojancha	Juan Bautista Méndez Cruz	maghojancha@gmail.com
9. Cañas	Gerardo Barboza Ortega	gbarbozao@costarricense.cr
10. Tilarán	Carlos Achio Tacsan.	lichiockmen@gmail.com
11. Nandayure	Miquel Escalante Arias	magnandayure@yahoo.es
Observación:		

Continuación cuadro 5.

Centros de Información	Responsable	Correo electrónico
Agencias de Servicios Agropecuarios Región Central Occidental		
1. Alfaro Ruiz	Nidia Mora C.	magzarcero@ice.co.cr
2. Atenas	L. Guillermo Vargas R.	magatenas@gmail.com
3. Grecia	Ileana Ramírez Quirós	isis_irg8@yahoo.com.mx
4. Heredia	Harry Bonilla C.	magheredia@gmail.com
5. Palmares	Luis Guillermo Vargas R	magpalmares@gmail.com
6. San Ramón	Rodolfo Losilla B.	magsanramon@yahoo.com.mx
7. Santa Bárbara	Martín Carrillo A.	martncarrilloa@yahoo.com
8. Naranjo	Claudio Rodríguez	magnaranjo@ice.co.cr
9. Alajuela	Gérman Vega M.	alajuela@gmail.com
10. Valverde Vega	Carlos Díaz G.	magsarchi@hotmail.com
11. Poás	Néstor Villalobos R.	poas@gmail.com
12. San Isidro	Néstor Villalobos R.	poas@gmail.com
Agencias de Servicios Agropecuarios Región Central Oriental		
1. Coronado	Alvaro Chaves Benavides	achave4@gmail.com
2. Tarrazú	Carlos Soto Rodríguez	cgsotor7@yahoo.com
3. Pacayas	Beatriz Molina Bermúdez	beamol2@yahoo.com.mx
4. Paraíso	Ileana Alvarado Valerio	ilealva@costarricense.cr
5. Tierra Blanca	Alberto Hernández Díaz	aherdz@costarricense.cr
6. Tucurrique	Alberto Hernández Díaz	aherdz@costarricense.cr
7. Turrialba	Annie López Céspedes	annieloce@hotmail.com
8. Llano Grande	Iván Serrano Bulakar	ibulakar@yahoo.com.mx
9. León Cortés	Gabriel Umaña Figueroa	carara35@gmail.com
10. Frailes	Héctor Zúñiga Guevara	julioguev@yahoo.com
11. Corralillo	Guillermo Guillén Sánchez	guillermogs2@hotmail.com
Observación: En esta región el CI de Santa María de Dota, dejó de operar como Centro de Información, debido a problemas de cierre de la Agencia por falta de personal.		
Agencias de Servicios Agropecuarios Región Central Sur		
1. Acosta	Geovanny Sánchez B	acosta@gmail.com
2. Aserrí	Juan José Castro R	aserri@gmail.com
3. Mora	Paulino Guerrero S.	agenciamora@gmail.com
4. Puriscal	Jorge Fallas Hernández	puriscal@gmail.com
5. Turrubares	Romelio Arias H.	turrubares@gmail.com
6. La Gloria	Edgar Fallas M.	lagloria@gmail.com
7. Carara	Sandra Rodríguez V	carara@gmail.com
8. Santa Ana	José Martín Jiménez.	santaana@gmail.com

Continuación cuadro 5.

Centros de Información	Responsable	Correo electrónico
Agencias de Servicios Agropecuarios Región Huetar Atlántica		
1. Pococí	Julián Picado Valverde	pococi@mag.go.cr
2. Guácimo	Luis Drummond Rodgers	guacimo@mag.go.cr
3. Limón	Lester Campbell Lindo	limon@mag.go.cr
4. Cahuita	Gregorio Solano Guzmán	cahuita@mag.go.cr
5. Siquirres	Mauricio Chacón Navarro	mauchacr@yahoo.es
6. Valle la Estrella	Luis Fuentes Cornejo	Sin dato
Observación: "Los centros de información s de Matina, Suretka y Margarita no están operando. La razón por la que no están funcionando es porque la infraestructura no está en condiciones para mantener los equipos. A la deficiente infraestructura hay que agregar los problemas de posibles inundaciones y falta de seguridad para garantizar el cuidado de los equipos". Según consta en el oficio DRHA N° 160 del 23 de setiembre, 2010.		
Agencias de Servicios Agropecuarios Región Huetar Norte		
1. Aguas Zarcas	José Ángel Pérez	joseangelp7@gmail.com
2. Guatuso	Olman Villegas Barrantes	ovillegasb5@yahoo.es
3. La Fortuna	Orlando Hernández Murillo	orlahdez@hotmail.com
4. La Tigra	José Redonet Goodrige	joseredonet@gmail.com
5. Pital	David Meneses Contreras	dmeneses@costarricense.cr
6. Venecia	Norman Mora Segura	norman.mora@hotmail.com
7. Bijagua	Elisio Rodríguez Vázquez	erobva@yahoo.com
8. Puerto Viejo	Jorge Mario Araya Artavia	jmaraya547@yahoo.com
9. Dos Ríos	Guillermo Ortega Cantón	guillermoortega2@gmail.com
10. Upala	José Vallejos Castillo	Jvallejos4@gmail.com
11. Los Chiles	Carlos A. Porras Zamora	calbertoporraszamora@gmail.com
12. Santa Rosa	Fernando Vargas Pérez	fernandovargas@costarricense.cr
Observación "El Río Frío no funciona como CI ya que el equipo había sido robado. Se adjunta denuncia ante el OIJ, No 010-08-00007 con fecha 04 de enero del 2008". Oficio DRHN 201-2010 del 20 de setiembre 2010. Anteriormente, en informe" Matriz de Evaluación Anual II semestre del 2007- SEPSA", por acuerdo del Comité Mixto Regional de la Huetar Norte la meta regional de CI se redujo de 9 a 8 centros, por motivo de cierre del Aguas Claras"		
Agencias de Servicios Agropecuarios Región Pacífico Central		
1. Monte Verde	Aníbal Alvarez Morún	aamorun@latinmail.com
2. Chomes	Herbert Rojas Morales	rojas.herbert@yahoo.es
3. Montes de Oro	William Aguilar Delgado	aguiladelgado@costarricense.cr
4. Cedral	Alex Días Porras	aadp0860@hotmail.com
5. Esparza	Victor Salazar Moreno	vmlsalazarkj@gmail.com
6. San Mateo	Carlos Barboza Gómez	cebarboza@costarricense.cr
7. Orotina	Mario Castro	mariocastro1953@yahoo.com
8. Parrita	Freddy Azofeifa Méndez	fazofeifam@gmail.com
9. Quepos	J. Francisco Mattey Fonseca	matteyjo@costarricense.cr
10. Jicaral	Nidia Barrantes Dobles	nbarrantes@costarricense.cr
11. Paquera	Vinicio Rosales Arce	viniro@costarricense.cr
12. Cóbano	Leda Ramos Falcón	erafal@costarricense.cr
Observación Según reporte del director regional, "el de Jacó, ha presentado una serie de inconvenientes que ha dificultado su funcionamiento continuo como Centro de Información, entre los cuales destacan que, el único funcionario asignado a esta agencia ha presentado algunos problemas de salud, por lo que ha estodo incapacitado durante un considerable tiempo y sus funciones se recargaron a el Orotina. Esta situación se normalizará dentro de poco tiempo". Consta oficio DRPC/0178 del 17 setiembre 2010		

3.1.2.4 Otras actividades de capacitación.

Otras actividades realizadas como parte del componente de capacitación incluyen cursos en diversos temas referidos a la producción sostenible, en los cuales participaron tanto productores agropecuarios como personal técnico del Servicio de Extensión. En el siguiente cuadro se amplían datos al respecto.

Cuadro 6. Otras actividades de capacitación realizadas.

Actividades	Programado	Realizado
Cursos sobre temas técnicos complementarios a las tecnologías promovidas por el Programa.	320	98
Productores capacitados en temas técnicos complementarios a las tecnologías promovidas por el Programa.	6000	5735
Giras de intercambio de información al terminar la ejecución del Programa.	40	16
Sistemas de información instalados en las 89 ASAs e interconectados con la red InfoAgro/SEPSA al finalizar el segundo año de ejecución del Programa.	89	88
Días demostrativos y días de campo a productores interesados realizados por medio de las Fincas Integrales Didácticas.	176	95

3.1.3 Componente de estudios de competitividad.

Dentro del componente de estudios de competitividad las actividades más relevantes realizadas incluyen:

- elaboración de propuesta de reglamento en lo atinente al componente
- elaboración de formato e instructivo para la presentación de términos de referencia de estudios,
- análisis de situación del sector agropecuario en el ámbito regional y nacional,
- asesorías para la elaboración de términos de referencia,
- generación de términos de referencia para la realización de estudios,
- elaboración de manifestaciones de interés para la contratación de firmas consultoras o consultores individuales,
- análisis de manifestaciones de interés y emisión de criterio técnico,
- elaboración de carteles para la contratación de las firmas consultoras o consultores individuales requeridos para la realización de los estudios,
- asesoría a las firmas consultoras para el proceso de contratación,
- análisis de propuestas de las firmas consultoras o consultores individuales y emisión de criterio técnico,

- fiscalización de la realización de los estudios,
- revisión de informes de las firmas consultoras o consultores individuales y emisión de criterio.

Los estudios fueron realizados durante el segundo semestre del año 2009 y el primero del año 2000. En total se llevaron a cabo trece consultorías. La inversión en las consultorías realizadas es de $1.007.908 (un millón siete mil novecientos ocho dólares), monto que representa el 8,6% del total de fondos ejecutados del contrato préstamo.

3.1.3.1 Estudios de competitividad.

En este campo se realizaron las siguientes consultorías:

1. SP-03-08 competitividad y sostenibilidad de la agro-cadena de chayote.
2. SP-02-2009 estudio de competitividad del cultivo de cebolla en Costa Rica.
3. SP-06-2009 estudio de competitividad integral del cultivo de cítricos de mesa en la región Central Sur.
4. SP-05-2009 estudio de competitividad para la transformación de los sistemas de producción de ganadería bovina tradicional en modelos de producción sostenible en diferentes zonas agro-ecológicas de Costa Rica.
5. SP-16-2009 estudio de competitividad para el desarrollo de opciones técnicas para cosecha de lluvia y manejo adecuado en sistema de riego en la producción agropecuaria de Costa Rica.

3.1.3.2 Estudios sobre producción agropecuaria, mercadeo y agroindustria.

Los estudios que permiten identificar factores que inhiben el desarrollo del sector agropecuario son:

1. SP-06-2008 potencial agroindustrial y de exportación del chayote.
2. SP-07-08 estudio de competitividad sobre la producción y comercialización de extractos y aceites esenciales a partir de plantas medicinales producidas bajo modelos de sostenibilidad ambiental.
3. SP-04-2008 estudio socioeconómico y geo-referenciación de aguacate de altura en zona de Los Santos.
4. CI-01-2009 estudio de factibilidad para el establecimiento de bancos de germoplasma del INTA.

5. SP-14-2009 estudio de competitividad de fincas ganaderas de la región Chorotega, basado en la determinación del balance de gases de efecto invernadero el potencia de generación y venta de servicios eco-sistémicos.
6. SP-12-2009 estudio del estado de la producción sostenible y propuesta de mecanismos permanentes para el fomento de la producción sostenible.

3.1.3.3 Estudio sobre mecanismos de pago de servicios ambientales.

No se realizó un estudio específico para el tema, sino que dentro de la consultoría SP-12-2009 estudio de estado de la producción sostenible, se incluye una sección referida a dichos mecanismos (sección 7.3 del informe final de la consultoría).

Cuadro 7. Consultorías realizadas dentro del componente.

Consultorías Realizadas				
Código	Nombre	Costo	Método de selección	Detalle
SP-03-2008	Mejoramiento de la competitividad y sostenibilidad de la agro-cadena de chayote	$60.000	QCBS	Realizar un estudio socioeconómico y base de datos de la producción de chayote en la región Central Oriental
SP-04-2008	Caracterización Socioeconómica y geo-referenciación del cultivo de aguacate en la Zona de Los Santos	$71.000	QCBS	Realizar censo y ubicar geográficamente la población de productores y plantaciones de aguacate en la zona de los Santos, además de caracterizar a los productores según manejo de las plantaciones y características socioeconómicas
SP-06-08	Potencial agroindustrial y de exportación del chayote	$60.000	QCBS	Realizar un análisis de las posibilidades de utilización del Chayote como materia prima, para el desarrollo de nuevos productos y determinar posibilidades de mercado para el chayote en el extranjero, en particular el Caribe, Europa y Norteamérica
SP-07-2008	Producción y comercialización de aceites esenciales	$68.500	QCBS	Elaborar un estudio de competitividad sobre la producción y comercialización de extractos y aceites esenciales a partir de plantas medicinales producidas bajo modelos de sostenibilidad ambiental
SP-02-2009	Competitividad de cebolla	$99.500	QCBS	Aumentar el nivel de competitividad de la producción de cebolla seca con visión de futuro de un desarrollo amigable con el ambiente y al mismo tiempo mantenerse en el mercado y asegurar la sostenibilidad de la rentabilidad de dicha actividad para garantizar un nivel de ingreso y por ende una mejoría en la calidad de vida del productor (a) y de su familia.

Continuación cuadro 7.

Consultorías Realizadas				
Código	Nombre	Costo	Método de selección	Detalle
SP-05-2009	Ganadería bajo modelos de sostenibilidad	$95.000	QCBS	Realizar un estudio de competitividad para la transformación de los sistemas de producción de ganadería bovina tradicional en modelos de producción sostenible.
SP-06-2009	Competitividad de cítricos	$68.900	QCBS	Elaborar un estudio integral para el desarrollo de la competitividad de los sistemas de producción primaria, procesamiento y comercialización de cítricos, dentro de un enfoque de producción sostenible, en la región Central Sur de Costa Rica. El estudio incorpora análisis de factibilidad para procesos industriales de agregación de valor y un plan de negocios de la actividad citrícola. La delimitación geográfica para la realización del estudio está conformada por los cantones de: Acosta, Puriscal y Mora.
SP-12-2009	Estado de la producción sostenible y propuesta de mecanismo para la actualización permanente	$123.443	QCBS	Generar una línea base que mediante indicadores y variables precisas, describa la situación nacional en la materia y una propuesta práctica para el fomento de la producción sostenible y la adaptación de los sistemas productivos ante las manifestaciones del cambio climático.
CI-01-2009	Factibilidad de bancos de germoplasma	$24.000	CI	Disponer de un estudio de factibilidad, que se concentre en lo técnico y lo tecnológico, para el establecimiento de bancos de germoplasma en el INTA.
SP-14-2009	Estudio balance de carbono en sistemas ganadería de carne	$50.000	QCBS	Determinar el balance de gases de efecto invernadero en fincas de ganadería bovina de la región Chorotega (carne y doble propósito) y su potencial para la generación de servicios ambientales como atributos para mejorar la competitividad.
SP-16-2009	Estudio cosecha de agua	$59.750	QCBS	Elaborar una propuesta viable económica y técnicamente, para la promoción e implementación del uso de opciones técnicas para cosecha de lluvia que permita contribuir al incremento de la producción de alimentos, por medio de actividades agropecuarias bajo riego con el fin de mejorar las condiciones de vida de las poblaciones vinculadas.

3.1.4 Administración.

Dentro de esta categoría las actividades más relevantes realizadas incluyen:

- elaboración de carteles para la adquisición de bienes,
- recepción de bienes adquiridos y trámite de identificación y distribución de los bienes,

- trámite de solicitudes de pago correspondientes a los servicios o bienes adquiridos en el marco del Programa,
- inventario de bienes adquiridos en el marco del Programa,
- presentación de informes financieros,
- trámite de solicitudes de reembolso,
- presentación de informes de gestión,
- elaboración de manifestaciones de interés para la realización de evaluaciones y auditorías del Programa,
- redacción de términos de referencia para la contratación de evaluaciones y auditorías del Programa,
- análisis de propuestas de las firmas consultoras o consultores individuales y emisión de criterio técnico,
- fiscalización de la realización de las evaluaciones y auditorías,
- revisión de informes de las firmas consultoras o consultores individuales y emisión de criterio.

3.1.4.1 Consultorías.

Dentro de la categoría de administración se realizaron consultorías para la evaluación del Programa y las diversas auditorías estipuladas en el contrato préstamo. En el cuadro siguiente se aportan datos que amplían al respecto.

Cuadro 8. Consultorías realizadas dentro de la categoría de administración.

Consultorías Realizadas				
Código	Nombre	Costo	Método de selección	Detalle
S.D	Consultor Individual que elabore los ToR de Línea Base	$9.000	CI	Consultor para la elaboración de un estudio sobre datos de línea base del Sector Agropecuario
S.D	Experto en contrataciones	$48.000	CI	Servicios profesionales para que elabore y tramite los documentos para la contratación (licitaciones) de bienese y servicios para el Programa
TR-02-08	Evaluación intermedia del Programa	$21.000	CI	Consultor individual que realice la evaluación intermedia del Programa en cumplimiento de la cláusula contractual correspondiente
SP-13-2009	Sistematización de Experiencias en Producción Sostenible desarrolladas con apoyo del PFPAS	$150.000	QCBS	Al finalizar el Programa el Ministerio de Agricultura cuente con documentos memoria de los proyectos y fincas integrales didácticas que recibieron apoyos económicos y técnicos para la producción sostenible, los cuales sirvan como instrumentos de difusión y capacitación para productores y técnicos.

Continuación cuadro 8.

Consultorías Realizadas				
Código	Nombre	Costo	Método de selección	Detalle
SP-10-2009	Guías Técnicas	$77.765	QCBS	Desarrollar el contenido técnico, ilustración, diseño, diagramación, edición e impresión final de un documento llamado "Guía técnica para la Difusión de Tecnologías de Producción Agropecuaria Sostenible".
SP-01-2010	Evaluación final del PFPAS	$67.000	QCBS	Evaluar los resultados obtenidos por el PFPAS, a fin de determinar los efectos y logros alcanzados a la fecha. Dicha evaluación se focalizará en la consistencia del diseño del Programa con la situación del sector al momento de su formulación, los avances en el logro de metas físicas del Programa y la revisión de los indicadores del Marco Lógico, el ritmo de desembolsos, la efectividad de esquema de ejecución y administración, el logro de beneficios netos y la identificación de beneficiarios. Asimismo, la evaluación determinará lecciones aprendidas y propondrá acciones para el futuro.
SP-01-2010	Auditoría final	$7.500	LCS	Realizar la auditoría a los Estados Financieros del Programa de Fomento de la Producción Agropecuaria Sostenible para el ejercicios fiscal 2009, según corresponda, con el propósito de obtener una opinión profesional de auditores independientes respecto de la posición financiera del Programa, de los resultados de sus operaciones, y de los cambios efectuados, de acuerdo con Las Políticas, Normas Técnicas y Principios Contables de General Aceptación y con las normas establecidas en la Codificación de las Resoluciones de la SUGEF, la evaluación del sistema de control interno y la utilización de los recursos del Programa de acuerdo con los términos y condiciones del contrato 1436/ OC/CR, así como por la normativa establecida por el Banco Interamericano de Desarrollo en esta materia.

Nota: adicional a las consultorías detalladas se realizaron otras auditorías de las cuales no se dispone de datos.

3.2 Aportes locales.

La ejecución del Programa se realizó por medio del personal del Ministerio de Agricultura y Ganadería, siendo éste el principal aporte local. Tanto en la Unidad Coordinadora como en los ocho Comités Regionales Mixtos y en las 89 Agencias de Servicios Agropecuarios, una importante parte del tiempo laboral se aplicó en la operación del Programa.

En segundo lugar en importancia en cuanto al aporte local, son los costos de transporte y gastos de viaje para el personal participante. Otros aportes son en materiales de oficina, medios y costos de comunicación.

El cálculo del costo del aporte local, el cual considera únicamente el salario de los funcionarios participantes, fue realizado globalmente por parte de la Dirección Administrativa con base en los datos aportados por la Unidad Coordinadora del Programa.

En el cuadro 8 se anota el monto de la contrapartida nacional, según datos reportados por la auditoría final del Programa.

Cuadro 9. Aporte de fondos de contrapartida nacional.

Concepto	Unidad Monetaria: US$			
	Año			Total
	2007	2008	2009-2010*	
A. Administración, supervisión y auditoría	**137.586,0**	**136.398,0**	**121.797,0**	**395.781,0**
A.1 Asistencia Técnica e inversiones	990.171,0	710.591,0	860.428,0	2.561.190,0
A.2 Capacitación e información	0,0	0,0	530.627,0	530.627,0
A.3 Estudios	0,0	0,0	0,0	0,0
B. Sin asignación específica	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
B.1 Imprevistos	0,0	0,0	0,0	0,0
B.2 Escalamiento	0,0	0,0	0,0	0,0
C. Gastos financieros	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
C.1 Intereses	0,0	0,0	0,0	0,0
C.2 comisión y crédito	0,0	0,0	0,0	0,0
C.3 Inspección y vigilancia (FIV)	0,0	0,0	0,0	0,0
Total inversión	**1.127.757,0**	**846.989,0**	**1.512.852,0**	**3.487.598,0**

Fuente: Cuadro B del informe auditoría final del Programa realizada por Despacho Lara Eduarte.

* El período 2009-2010 contabiliza hasta el 31-07-2010

IV. Los resultados del Programa.

Sobre los resultados del Programa el informe de la evaluación final contiene el análisis de los expertos. La UCP considera que no obstante que el periodo efectivo de ejecución (2007-2009) fue relativamente corto y con incertidumbre dado que se dependía de la aprobación de prórrogas anuales, el Programa fue exitoso, lo cual se respalda en la cantidad de proyectos ejecutados, la superación de las metas en el componente I, la

cantidad de consultorías contratadas y realizadas, el fortalecimiento del Programa de Extensión en cuanto a equipos y capacitación en el uso de TICs.

No obstante, se reconoce que en cuanto a capacitación de productores y técnicos el resultado no fue el esperado, pues el Programa no logró ejecutar el plan de capacitación trazado al inicio (consultoría realizada por el especialista Eduardo Izquierdo Sandí) debido al contexto político y el ambiente institucional.

Una importante fortaleza del Programa, cual es el desarrollo de fincas integrales didácticas, se logró formalizar entre finales del 2008 y primer semestre del 2009 y aunque hubo algunas actividades de capacitación e intercambio de experiencias con productores, el proceso no logró alcanzar la maduración suficiente para poder provocar el fomento de tecnología sostenible que se pretende con los planes de finca. Este es un tema que está pendiente y en el cual es necesario que el Programa de Extensión aporte sus mejores esfuerzos para que la inversión logre sus metas. A continuación se destacan los aspectos más relevantes relacionados con los indicadores del marco lógico del Programa. Lo expuesto a continuación se basa en el reporte de la evaluación final, así como en consideraciones propias de la Unidad Coordinadora.

4.1 Económicos y ambientales.

En la matriz de marco lógico se estableció como propósito del Programa "Incrementar los ingresos y mejorar la calidad de vida de las familias de los pequeños y medianos productores agropecuarios participantes sobre una base económica y ambientalmente sostenible". Para medir el logro de dicho propósito se establecieron tres indicadores, uno de ellos de tipo económico y los otros dos ambientales:

a. los ingresos agrícolas de los productores participantes incrementados en forma sostenible, en por lo menos $2.000 dólares anuales por familia al completarse cada proyecto,

b. el aporte de los productores participantes a la contaminación hídrica disminuido en un 50% al completarse el Programa,

c. el aporte de los productores participantes a la erosión de suelos disminuido en al menos 80% de las fincas beneficiarias al completarse el programa.

Según reporte de la evaluación final, con base en el análisis de una muestra estadística de 15 proyectos estudiados, los resultados del Programa en el campo de los indicadores mencionados es positivo. En el recuadro siguiente se incluye un resumen de las conclusiones de la firma consultora.

Aspectos económicos.

Si se considera el **VPBNP/finca** de la inversión total en la innovación, como el indicador buscado, entonces se puede decir que el proyecto alcanzó el nivel especificado en el marco lógico. Los ingresos adicionales (beneficio neto de costos) por la inversión en mejorar y ampliar la infraestructura productiva no solo es rentable sino que alcanza un Valor Presente de casi US$2,650 por finca beneficiada.

Este resultado no debe sorprender si se tiene en cuenta la naturaleza de la coparticipación en la inversión. El hecho de que asociaciones establecidas de pequeños productores encaren inversiones considerables con fondos propios con una participación del orden del 70 al 80% estaría indicando que la inversión es rentable desde el punto de vista privado. El RBA refuerza esta rentabilidad.

Si el indicador buscado se refiere estrictamente a la contribución del RBA, y la atribución se realiza con base en la coparticipación en la inversión total, el indicador baja a casi US$705/finca beneficiada. Sin embargo, es opinión de la comisión evaluadora que el indicador correcto es el anterior. Sustenta esta opinión, aquellas recopiladas de los beneficiarios entrevistados que valoraron la contribución del RBA y en general notaron que si ella o no habrían hecho la inversión, o la hubieran dejado incompleta o se les hubiera retrasado varios años.

El promedio no es igual para todos los proyectos. Aquellos dirigidos a la ganadería, principalmente de leche, obtuvieron un mayor nivel de incremento en los beneficios netos, que aquellas inversiones en el café, principalmente porque el nivel de la inversión inicial para el cambio fue mucho menor. Sin embargo es opinión de la comisión evaluadora que los resultados son mas sostenibles en el caso del café que en el da la ganadería por el tipo de inversiones mas duraderas y la menor dependencia en el manejo futuro de la innovación para mantener el flujo de beneficios en el tiempo.

Aspectos ambientales.

La información recopilada y analizada en el marco de esta evaluación permite afirmar que se ha cumplido con el indicador previsto en el marco lógico del PFPAS respecto a que en promedio los beneficiarios del programa reducen en un 50% la contaminación hídrica al nivel de su finca en al menos el 50%. Sin embargo este porcentaje descansa fuertemente en los resultados alcanzados en los proyectos dirigidos al café y en particular con una innovación específica.

La Demanda Química de Oxígeno (DQO) y la Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO) son factores muy utilizados para medir o referirse a la contaminación hídrica. De ambos el DBO, es el parámetro de contaminación orgánica más utilizado y aplicable a aguas residuales y superficiales. Representa la medida del oxígeno disuelto utilizado por los microorganismos en la oxidación bioquímica de la materia orgánica. La medida de la DBO es importante en el tratamiento de aguas residuales y para la gestión técnica de la calidad del agua porque se utiliza para determinar la cantidad aproximada de oxígeno que se requerirá para estabilizar biológicamente la materia orgánica presente. Mientras que el DQO representa el equivalente de oxígeno de la materia orgánica que puede oxidarse en medio ácido. El DQO se utiliza para medir la materia orgánica en las aguas residuales que contengan compuestos tóxicos para la vida acuática (Rodríguez y Espinoza. 2003).

Con base en estos datos y aquellos obtenidos en la muestra sobre ahorro de agua por beneficiario, se estima el impacto de la inversión total sobre los niveles de los contaminantes que se redujo como resultado de la inversión total en micro-beneficios y aquella que se puede atribuir al PFPAS cuando la atribución se hace en términos de la coparticipación en la inversión (30%). La Tabla 20 muestra los resultados. La contribución a la reducción de contaminantes por la inversión inducida por el PFPAS es de una magnitud considerable en el orden de las 2,000 y 3,400 T de O_2 para los parámetros DBO y DBQ respectivamente y de mas de 3,800 T de residuos sólidos totales.

Teniendo en cuenta que el 30% de los proyectos en la muestra han promovido bio-digestores, llevando esta proporción a la población examinada de 104 proyectos se puede concluir que el Programa ha contribuido y contribuye a reducir la emisión de CO_2, un gas con efecto invernadero, en aproximadamente 136 t/año. Esta contribución del Programa puede continuar como efecto indirecto a medida que la innovación se difunda entre vecinos.

Otro beneficio potencial de los bio-digestores en el sistema de la finca es el reemplazo potencial de la fertilización sintética. Aunque el contenido de nutrimentos varía de acuerdo al tipo de excrementos, basados en una cantidad total de excrementos de 26 t/año, cada beneficiario podría reemplazar alrededor de 195, 122 y 184 Kg./año de N, P y K de forma respectiva, cifras que llevadas a la población de Proyectos, representa un ahorro potencial de 6.1, 3.8, y 5.7 t/año de N, P y K respectivamente[1].

En cuanto al segundo indicador ambiental en el marco lógico este requiere que 80% de los beneficiarios hayan incorporado alguna innovación dirigida a la conservación de suelos. Para los fines de esta evaluación este indicador se interpreta como aquellas innovaciones que de forma directa o indirecta reduzcan la erosión hídrica o eólica. Esta interpretación es razonable dado la ambigüedad del indicador y que el principal problema en la conservación del suelo en áreas de pendientes pronunciadas se refiere a la pérdida de suelo por erosión.

La proporción en la muestra de proyectos que han implementado innovaciones dirigidas a reducir las pérdidas de suelo por erosión alcanza al 80%. Tomando esta proporción como un estimador de la proporción en la población de proyectos se concluye que se ha alcanzado el indicador en el marco lógico.

No obstante lo anterior, también se reconoce que el desarrollo de este tipo de actividades en las fincas de los beneficiarios fue muy variado, ya que mientras algunos incorporaron 80 árboles (estacas) cono cercas vivas, otros desarrollaron hasta 1.5 Km. de las mismas; igualmente, algunos señalaron la reforestación de 60 árboles, mientras otros indicaron haber reforestado varias hectáreas.

Es necesario resaltar la naturaleza potencial de la evaluación ya que las innovaciones a ser evaluadas se han introducido recientemente, la mayoría de los proyectos tienen aproximadamente un año o menos de haber incorporado prácticas relacionadas a la conservación de suelos, no es razonable esperar que en tan poco tiempo hayan ocurrido cambios verificables en el suelo como grosor del horizonte A, contenido de materia orgánica en el mismo, velocidad de infiltración del agua, mejoramiento de la estructura, etc.

4.2 Área y beneficiarios.

En cuanto a los indicadores de resultados referidos al componente de asistencia técnica e inversiones, la matriz de marco lógico considera la afectación positiva en al menos 11 mil hectáreas y 4 mil familias, al respecto la conclusión de la evaluación final reporta el cumplimiento de dichas metas. En el recuadro siguiente se expresa un breve resumen.

La información permite afirmar con un cierto nivel de confianza que los indicadores de cumplimiento del Componente 1 en el Marco Lógico se han cumplido con creces. De acuerdo con estos datos suministrados se han beneficiado casi 5 veces más que el indicador buscado de 4,000 familias y casi 4 veces más que el indicador de superficie beneficiada de 18,000 has. A pesar que la superficie puede estar sobredimensionada por la forma de cálculo en aquellas tecnologías individuales no relacionadas a la superficie como unidad de medida, el peso relativo de las tecnologías colectivas hace que el indicador se cumpla de todas maneras. Por ejemplo considerando que el 66% de la población de proyectos va dirigido al café en forma de tecnologías colectivas y asumiendo una relación directa entre finca y superficie la superficie beneficiada seria de aproximadamente 38,000 Has. Aunque estas cifras pueden ser ajustadas hacia abajo, el margen es tan amplio que siempre van a ser mayores que los indicadores en el marco lógico.

4.3 Componente de Capacitación e Información.

Los resultados en cuanto al componente de Capacitación e Información han sido expuestos de manera detallada en el informe de la evaluación final del Programa.

No obstante que el Programa estableció una serie de metas referidas a la capacitación, salvo algunas excepciones éstas no se han podido cumplir. Siendo la capacitación una base de partida para los demás procesos, ésta debió desarrollarse en los primeros años del periodo corriente de la vigencia del Programa; no obstante durante dicho periodo tan solo se logró realizar el diagnóstico de necesidades y una propuesta de programa de capacitación que no fue viable poner en práctica en su totalidad y que se vio limitada por la incertidumbre en la continuidad del Programa.

Este es un aspecto al cual hay que poner mayor atención en proyectos futuros. Habría que tener un planteamiento más concreto y modesto que se fundamente en necesidades reales.

4.4 Componente de estudios de competitividad

Los resultados en el campo del componente de estudios, están representados por 11 estudios citados en el cuadro 7.

Si bien todos los estudios son importantes y obedecen a una necesidad determinada, ya sea por diversos actores de la agro-cadena particular a la que se refiere el estudio (Aguacate, chayote, cebolla, ganadería, cítricos) o por equipos técnicos institucionales (estado de la producción sostenible, cosecha de agua, bancos de germoplasma), uno de estos estudios reviste especial relevancia para los esfuerzos en el campo del fomento de la producción sostenible.

Se trata del estudio del Estado de la producción sostenible y propuesta de mecanismo para la actualización permanente, el cual ha diseñado una metodología para determinar la sostenibilidad de la producción agropecuaria, además de que resume la legislación existente en el país en materia de sostenibilidad y plantea una serie de derroteros mediante los cuales se podría fortalecer el proceso de fomento de la producción y el consumo sostenible.

V. Ejecución de la operación.

5.1 Aspectos presupuestarios

Originalmente el contrato préstamo fue aprobado por un monto de US$14.4 millones. Sin embargo, ante la solicitud presentada por el Gobierno de Costa Rica ante el BID para que se realizara una ampliación, se llevó a cabo en Mayo del 2008 una Misión del BID a partir de la cual se acordó un plan de acción por fondos comprometidos y se descontó del préstamo inicial la suma de US$2.732.316.55, quedando entonces el monto del préstamo en US$11.667.683.45; monto del cual se ejecutó el 95%.

Debido a tres razones principales no se logró el ciento por ciento de la ejecución de los fondos comprometidos:

1. algunas Organizaciones con la cuales se suscribieron convenios de pago de Reconocimiento de Beneficios Ambientales no lograron finalizar el 100% de las inversiones sujetas de RBA;
2. el plan de difusión de experiencias FID no se logró ejecutar totalmente;
3. menores costos de administración.

En el cuadro 9 se presenta el detalle por categoría de fondos aprobados y desembolsados.

Cuadro 9. Ejecución presupuestaria.

Categoría	Monto	
	Aprobado	Desembolsado
1. Asistencia Técnica e Inversiones	**$6.341.000**	**$6.004.701**
2. Capacitación e información	**$2.661.000**	**$2.482.890**
3. Estudios de competitividad	$1.079.134	$1.063.540
4. Administración, Supervisión y Auditoría	**$943.855**	$875.070
5. Imprevistos	**$305.000**	**$305.000**
5.1 FONTAGRO	$305.000	$305.000
6. Cargos de capitalización	**$337.694**	**$337.694**
6.1 Intereses	$337.694	$337.694
Total	**$11.667.683**	**$11.068.895**

Fuente: Cuadro N°1 Estado Financiero del Programa, informe al Ministerio de Hacienda.

5.2 Aspectos técnico-operativos

El Programa de Fomento de la Producción Agropecuaria Sostenible es considerado por el personal del Programa de Extensión Agropecuaria, como una experiencia que permitió gran proyección a las Institución. Así mismo, según fue expresado en el taller de presentación de resultados de la evaluación final, los productores agropecuarios manifiestan una gran complacencia por el apoyo recibido durante la ejecución del Programa, no obstante éste enfrentó importantes limitantes que conviene citar.

Las principales limitantes de la operación del Programa PFPAS, según se expuso en los informes anuales, se refieren a los siguientes aspectos:

- Unidad Coordinadora del Programa (UCP). El Programa requirió de una Unidad Coordinadora debidamente conformada según lo estipulado en el artículo 71 del reglamento operativo de la ley 8408. El hecho de no haberse podido dar dicha condición fundamental, incidió negativamente en la ejecución del Programa (largos tiempos de respuesta ante solicitudes de diversos tipos, debilidades en cuanto a la documentación de los procesos, principalmente), no obstante que sus metas fundamentales fueron superadas (indicadores del componente de Inversiones y Asistencia Técnica).

- Vínculos gerenciales entre la UCP y el equipo nacional de la Dirección de Extensión Agropecuaria. Dado que el Programa se fundamentó en el aporte local y regional, tanto para la generación de propuestas de proyectos y su seguimiento posterior, así como para la elaboración de planes de Finca Integral Didáctica, programas de capacitación y estudios, los vínculos entre los dos actores citados, debieron ser más fuertes y constantes para que la operación se ejecutara de manera más eficiente. Para superar esta barrera, la Unidad Coordinadora debió modificar sus procedimiento de manera tal que se fortaleciera el vínculo entre las instancias locales (Agencias de Servicios Agropecuarios), regionales (Direcciones Regionales).

- Capacidad de gestión de las Organizaciones. El Programa basó su accionar en gran medida en la demanda. Es decir, en cuanto al componente de Asistencia Técnica e Inversiones y en gran parte en el subcomponente de capacitación, el

Programa requirió que las Organizaciones interesadas presentaran por la vía establecida, proyectos y solicitudes de capacitación.

Sin embargo la capacidad de gestión de las Organizaciones, especialmente de las regiones más pobres del país (área objetivo principal del Programa en lo que se refiere al componente I), no fue lo suficientemente desarrollada como se requería. Condición que no es la de las Organizaciones de las regiones centrales, donde si hubo una comparativamente alta reacción propositiva.

Para solventar esta debilidad, fue necesario un aporte mayor de lo planificado, por parte de los equipos técnicos del MAG en las Agencias de Servicios Agropecuarios y las Direcciones Regionales.

- Contexto político en el ente ejecutor. El Programa experimentó un contexto político particular que dificultó realizar la operación como estaba establecido inicialmente. En este aspecto, el informe de evaluación final en la figura 1 (ver página 16 del anexo sección 1.5), expone los elementos que permiten ver la trayectoria del Programa. Una trayectoria caracterizada por cambios en los mandos superiores tanto del MAG (ente ejecutor), como de la Dirección de la UCP.

  Los cambios sucedidos en el periodo incidieron en el hecho de que no fue posible tener una trayectoria constante, con la curva de aprendizaje razonable para una operación piloto como lo fue el Programa; de manera que se tuvo una trayectoria con altos y bajos, la cual no fue sino a partir del 2008 cuando el Programa ya estaba en su fase de finalización que se logró dinamizar y alcanzar la constancia requerida, aun cuando fuera en periodos de prórroga.

- Ambiente Institucional. Ligado al tema citado en el numeral anterior, durante el año 2006 el avance se vio afectado por un ambiente institucional que promovió un cambio hacia el Ministerio de la Producción (MIPRO), lo cual introdujo elementos distractores de la función técnica de los equipos locales y regionales de extensión agropecuaria.

5.3 Auditoría realizada por el BID.

Durante los días 08 al 11 de Abril 2010 se realizó auditoría por parte del BID, la cual fue acompañada por el Sr. Luis Hernando Hintze (Oficial del BID a cargo de la operación), la cual consistió en:

a. entrevista grupal por parte del Sr. Miguel Gómez Verdun (auditor) a miembros de diversas instancias involucradas en la operación del Programa (UCP, FITTACORI, DAF;

b. visitas a una muestra razonada de operaciones en las cuales se hizo recorrido de campo y entrevista a sus representantes.

La muestra incluyó:

1. El proyecto "Mejoramiento en producción de café sostenible y beneficiado del grano en el Beneficio José; Valenciano Madrigal ubicado en San Ramón de Alajuela, el cual es ejecutado por la empresa Café de Altura San Ramón Especial Sociedad Anónima, el cual consiste en cambios tecnológicos en el beneficiado de café para reducir el consumo de agua en la fase de despulpado y el consumo de leña para el secado; así como también mejorar el sistema de tratamiento de aguas mieles y la producción de abono orgánico a partir de la pulpa del café.

2. La finca integral didáctica de la Agencia de Servicios Agropecuarios de Grecia con el Sr. Eliécer Rodríguez ubicada en San Luis de Grecia, en la cual se desarrollan opciones técnicas para la producción de abono orgánico a partir del tratamiento de residuos originados en la producción animal (estiércol y sobrantes de pasto), producción en ambiente protegido, estabulación de ganado caballar y producción de biogás con estiércol de cerdo. Ver oficio referido a aprobación de FID.

3. El Proyecto "Establecimiento de un laboratorio para la producción de controladores biológicos de plagas agrícolas" ubicado en Naranjo de Alajuela, el cual es ejecutado por ASOMUAC.

Al respecto de las visitas, las observaciones emitidas por el Sr. Gómez, en el informe de la misión son las siguientes.

a. En el caso de la finca integral. Existe pérdida de biogás producida por las inversiones del proyecto, pues la tubería conductora del biogás no está debidamente conectada a la vivienda u otro uso y el gas escapaba a la atmósfera.

b. En el caso de ASOMUAC. La carencia de la certificación y registros requeridos por la legislación costarricense en materia de insumos agropecuarios, constituye una barrera para el desarrollo del proyecto. En consecuencia existe un riesgo para el Programa por financiar actividades que no están en total cumplimiento de la legislación respectiva.

Al respecto de los hechos descritos por la auditoría BID, la Unidad Coordinadora del Programa en Febrero 2011 visitó las dos operaciones, constatando que las situaciones fueron corregidas. En el primer caso la porqueriza se eliminó del plan de finca. En segundo, la alianza entre la Asociación ASOMUAC y una empresa con trayectoria en la producción y comercialización registrada de bio-insumos, se constituyó en la solución.

Al respecto se derivan dos lecciones aprendidas las cuales se describen en la sección correspondiente (ítems a y b de la sección siguiente).

V. Evaluación intermedia.

La evaluación intermedia generó conclusiones y recomendaciones importantes. No obstante que se realizó en una fase en la cual el Programa estaba próximo a finalizar según la prórroga de Mayo 2009 a Abril 2010, la UCP aumentó los esfuerzos para mejorar la comunicación y coordinación con los equipos regionales y locales, lo cual fue apuntado como una de sus debilidades. Mediante participación de personal de la UCP en las reuniones periódicas que convoca el Director de Extensión con los Directores Regionales se facilitó la revisión del avance de las operaciones, la comunicación y el apoyo entre las partes para el mejor desarrollo del Programa.

De hecho, durante finales del 2009 y principios del 2010, en el marco de varias consultorías contratadas para la realización de estudios, capacitaciones y sistematización de experiencias, se logró una excelente participación activa de equipos

regionales y se mejoró la percepción y motivación de los técnicos regionales y locales sobre el Programa y sus resultados.

El Programa tuvo un periodo prácticamente de tres años en el que su accionar consistió en el cumplimiento de las condiciones previas y la preparación de documentos, formatos y normativa para su ejecución. Se hizo en el 2006 labor de divulgación con lo cual se acrecentaron las expectativas por parte de los equipos técnicos regionales y locales, así como también de las organizaciones de productores, pero en la práctica no se produjeron operaciones. Bajo esta situación, resulta compresible que una gran cantidad de los criterios descritos por la evaluación intermedia se refieran a las dificultades más que a las oportunidades.

La evaluación intermedia indica que en programas futuros de similar calibre, el MAG tendría que poner mayor atención y actuar fuertemente en cuanto a la operatividad de un sistema de seguimiento y evaluación permanente, la capacitación constante del personal a cargo de la operación, la divulgación de los productos que se ofrecen y de los mecanismos bajo los cuales se operan, la coordinación y análisis permanente del avance entre los diversos equipos responsables de los programas y los archivos documentales de las experiencias.

Durante el año 2010, si bien los programas que se desarrollan con fondos de presupuesto nacional, son sumamente modestos comparados con el contrato préstamo 1436/OC-CR, sobre la base de las lecciones aprendidas en el Programa, se ha puesto especial atención a los aspectos citados en el párrafo anterior, logrando acortar los tiempos de respuesta, más del 95% de ejecución presupuestaria (presupuesto anual), dominio sobre la documentación de los casos y aumento de la demanda de servicios.

La evaluación intermedia generó más de 30 recomendaciones, sobre las cuales a continuación se expone lo siguiente:

a- Como parte de los esfuerzos para la visualización del Programa, se realizaron acciones muy importantes:
   - elaboración de un video promocional,
   - campaña divulgativa por medio de dos de las televisoras más importante del país,

- contratación de firma consultora que realizó la sistematización de experiencias de Fincas Integrales Didácticas y Proyectos de Producción Sostenible.
- publicación de productos finales de consultorías y otros documentos relevantes en el página web del MAG

b- El informe de la evaluación intermedia fue presentado en Setiembre del 2009, cuando el contrato préstamo estaba a escasos meses de finalizar en su año de prórroga. Las condiciones no eran propicias para un ajuste en el marco lógico. De haber sido posible un ajuste, éste debió realizarse anteriormente, quizá durante la misión de administración realizada en mayo 2008 era el mejor momento, o antes idealmente.

c- Proyectos de este tipo requieren un periodo de operación de al menos 6 años, especialmente si se trata de una primera experiencia, ya que la curva de aprendizaje es lenta. Para mayor seguridad en la operación, conviene que el contrato préstamo se establezca una clausula que permita de manera expedita y anticipada la extensión de la operación por periodos razonables. En el caso del contrato préstamo 1436/OC-OC, donde se tuvo la condición de que las prórrogas fueron decididas en fechas límites, la inseguridad para avanzar dificultó su ejecución, a pesar de que los resultados finales fueron positivos según lo concluyó la evaluación final

d- El Programa ha sido continuado en cuanto al incentivo de RBA y las FIDs. En el año 2010 se ejecutaron fondos por un monto cercano a los US$0.8 millones. Es importante tener en cuenta que debido a las condiciones financieras del Sector Público, el presupuesto Ministerial es bastante limitado.

e- El Departamento de Producción Sostenible es el ente encargado del seguimiento de las operaciones establecidas en el marco del contrato préstamo 1436/OC-CR, tanto en relación con los proyectos de producción sostenible como de las FIDs y los estudios de competitividad.

VI. Lecciones aprendidas.

Las principales lecciones aprendidas son las siguientes.

a. La estrategia de fincas integrales ha sido una de los mayores aportes del Programa, no obstante en algunos de los casos el concepto no ha sido claramente visualizado por los Agentes de Servicios Agropecuarios, que si bien no son los propietarios de la finca ni de su producción, si son los responsables de la selección de los productores, la conducción de las opciones técnicas y de los resultados técnicos que se obtengan; y por lo tanto es requerido su asesoramiento permanente y estar pendientes de la ejecución de los planes de finca. La experiencia muestra que para fortalecer la estrategia, en el Manual Técnico Operativo se debe incluir como parte del plan de finca, un cronograma de visitas de seguimiento relacionado con los momentos críticos del establecimiento y operación de las opciones técnicas.

b. En el caso de Costa Rica que la legislación exige que para comercializar bio-insumos, además de que éstos deben estar registrados y autorizados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, es posible alcanzar avances exitosos en cuanto a la producción y comercialización de bio-controladores por parte de pequeñas organizaciones de productores, siempre y cuando dichas organizaciones logren unirse. Uniéndose tendrán mejores condiciones para costear la regencia que exige el marco legal costarricense y serán fuertes para realizar la labor de mercadeo. En futuros apoyos del Ministerio en este tema, cuando se trate del inicio de empresas, es conveniente primero capacitar a la organización solicitante en lo referente a las regulaciones existentes e incluir como parte de los requisitos un documento mediante el cual indique como realizará la comercialización de los productos.

c. Con base en la experiencia del Programa y comparando ésta con otro proyecto desarrollado por el MAG en los años 1993-1996, se concluye que programas del calibre del PFPAS requieren una unidad ejecutora debidamente conformada (un Director de Programa, especialistas en cada una de las áreas técnicas del programa, personal en el área administrativa, personal asistente de la Dirección,

especialista en sistema de información y base de datos, especialista de seguimiento y evaluación, contar con servicios de divulgación y promoción).

d. Muy importante es tener centralizada la información y documentación que se genere. Una de los padecimientos del Programa de Fomento fue el hecho de que los actores involucrados en la recepción, estudio, dictamen y formalización de las operaciones estaban dispersos y por esta razón la documentación pasaba por varias oficinas, con el riesgo de extraviar documentos y de no poder capturar los datos requeridos para el seguimiento y monitoreo de las metas.

e. La adecuada implementación de programas de la naturaleza del PFPAS requiere, entre otras cosas, de una adecuada planificación inicial que delimite con toda claridad lo que se quiere realizar. Pero, además, es importante que dichos procesos de planificación sean acompañados por las instancias y personas competentes o adecuadas para realizarlos, situación que en este caso no ocurrió.

f. Habiendo sido las dificultades de inicio en la implementación del PFPAS un factor que retrasó considerablemente la realización de lo planificado para el Subcomponente, se desprende con toda claridad que es necesario un claro compromiso institucional, plasmado en la práctica, para ejecutar los recursos en conformidad con los compromisos que se asumen al aceptar proyectos de esta naturaleza.

g. Asimismo, siendo este un factor de riesgo para la sostenibilidad de las acciones que ha desarrollado el Subcomponente de Información, se ha observado una clara ausencia de previsiones institucionales para aportar contrapartida que permita que los objetivos del subcomponente se lleven a la práctica. Por ejemplo, los presupuestos institucionales no contemplan, o lo hacen de manera insuficiente, los recursos operativos que aseguren contar en las ASA o las regiones con materiales y consumibles para que los equipos operen o funciones de manera ordinaria. Otro ejemplo lo constituye el hecho de que, a pesar de que el PFPAS a aportado inversiones en equipamiento básico a las ASA, la institución no ha desarrollado un esfuerzo paralelo suficiente para dotar de

conectividad a Internet a todas las ASA para que potencien su posibilidad de ser Centros de Información con un impacto realmente importante.

h. Las inversiones realizadas por el PFPAS, especialmente en las ASA, corren un riesgo importante en la medida que con alguna regularidad son objeto de robos, debido a las malas condiciones de infraestructura física y de seguridad con que cuentan estas oficinas. En este sentido y como lección aprendida, es necesario que las gerencias institucionales comprendan que a la par de las inversiones provenientes de empréstitos con recursos externos, es necesario que paralelamente se ajusten los presupuestos internos para que respondan a a los objetivos del Programa.

i. Al respecto es necesario agregar que, el principal factor de éxito de las inversiones del Programa en apoyo a InfoAgro, están estrechamente vinculadas a la capacidad institucional de diseñar procesos de planificación, seguimiento y evaluación que permitan monitorear permanentemente que las inversiones realizadas realmente se dirijan e implementen los objetivos para los cuales se desarrollaron. En este sentido, es muy clara la responsabilidad que tiene SEPSA, como instancia ejecutora del Subcomponente de Información en conformidad con la ley y el reglamento operativo del PFPAS, en asegurar esa planificación, seguimiento y evaluación.

j. La alianza entre el Banco Nacional y el MAG para brindar una oferta de crédito atractiva a las Organizaciones de productores, requiere no solamente el desarrollo y promoción de un producto adecuado, sino que un proceso de inducción que permita a los potenciales usuarios visualizar sus ventajas.

k. En un esquema que se fundamenta en la demanda, como lo es el Programa, la capacidad de formulación de proyectos es un aspecto crítico, por lo tanto es necesario un asesoramiento consistente a las organizaciones para su formulación, especialmente a las organizaciones de menor experiencia. Esto se podría lograr con la contratación de consultores privados que mediante una capacitación mediante la metodología de aprender haciendo, asesore y capacite a las Organizaciones en la formulación de proyectos.

l. Para mejorar el accionar del Ministerio en materia técnica, es sumamente importante que la fuente de los recursos económicos esté totalmente articulada a un marco normativo y de procedimientos técnicos.

m. Proyectos de este tipo requieren un periodo de operación de al menos 6 años, especialmente si se trata de una primera experiencia, ya que la curva de aprendizaje es lenta. Para mayor seguridad en la operación, conviene que el contrato préstamo se establezca una clausula que permita de manera expedita y anticipada la extensión de la operación por periodos razonables. En el caso del contrato préstamo 1436/OC-OC, donde se tuvo la condición de que las prórrogas fueron decididas en fechas límites, la inseguridad para avanzar dificultó su ejecución, a pesar de que los resultados finales fueron positivos según lo concluyó la evaluación final

VII. Continuidad del Programa.

La operación del contrato préstamo 1436/OC-CR es considerada por las autoridades Ministeriales como una de las mayores fortalezas con las que ha contado el sector agropecuario para estimular la producción, especialmente para promover cambios en los sistemas productivos de tal manera que los procesos de producción sean ambiental, económica y socialmente más beneficiosos.

Mediante el Programa la Institución experimentó un importante crecimiento, tanto en lo relativo al Servicio de Extensión Agropecuaria ya que se establecieron considerables mejoras metodológicas y de atención a los productores; así como en estudios que aportan bases para directrices y proyectos para el desarrollo sostenible del sector agropecuario.

El Programa ha sido un paso trascendental en el proceso de mejora del Servicio de Extensión, al haber establecido procedimientos y normativa para el fomento de la producción sostenible por medio de diversos instrumentos. El hecho de haber contado con un presupuesto orientado al logro de objetivos y metas claras, ha sido un elemento fundamental en el proceso. No obstante, dado que el sistema funcionó sobre la base de la demanda, principalmente en el caso de los proyectos presentados por Organizaciones de Productores, aun existe un segmento de Agencias de Servicios Agropecuarios que han quedado por fuera del proceso.

Aunque con un presupuesto muchísimo más modesto, el Programa de Fomento de la Producción Agropecuaria Sostenible ha sido continuado con fondos del presupuesto nacional. Es una operación más sencilla que la realizada en el marco del contrato préstamo 1436/OC-CR. Solamente incluye un tipo de operaciones, cual es el Reconocimiento de Beneficios Ambientales. En cuanto a la sub-ejecución presupuestaria, enfrenta similar riesgo que el Programa en el sentido de que las organizaciones con las cuales se firma convenio por RBA podrían no realizar el 100% de las inversiones con efecto ambiental positivo. Tiene una característica que hace de la continuidad un proceso más delicado ya que los fondos que no se ejecuten en el año no pueden ser revalidados para el año siguiente. Esto exige un esfuerzo mayor para concientizar a las organizaciones de la importancia de ser muy realistas en cuanto a las inversiones que pueden ejecutar anualmente.

7.1 Reconocimiento de Beneficios Ambientales (RBA).

Considerado el incentivo de Reconocimiento de Beneficios Ambientales como uno de los mayores aciertos del Programa de Fomento de la Producción Agropecuaria Sostenible, ya desde el año 2007 la ley 8591 y su reglamento[9] publicado en el 2009 lo incorporan como parte de los incentivos para el fomento de la producción orgánica. Así mismo la ley de presupuesto nacional para el año 2010, ley N°8790, establece un contenido económico de US$ 875.000 para el Reconocimiento de Beneficios Ambientales, suma de la cual el 33% se asigna mediante un procedimiento particular a productores orgánicos certificados o en transición a orgánico y 77% se asigna mediante el mismo procedimiento utilizado en la operación del préstamo 1436/OC-CR para proyectos de producción sostenible que sean aprobados a organizaciones de productores.

En el caso de la producción orgánica certificada o en transición, el RBA se asigna por tres años consecutivos un monto base de US$ 97 por productor solicitante, más un monto proporcional sobre la base del total de fondos disponible, que considera el tipo de cultivo y el área certificada.

[9] Ley de Desarrollo Promoción y Fomento de la Actividad Agropecuaria Orgánica Nº 8591; artículo 23.

En cuanto al incentivo para proyectos de producción sostenible (incluye orgánicos), el RBA se asigna a las inversiones con efecto ambiental positivo en una proporción de 20 a 30% hasta un máximo de US$ 2200 por productor[10].

7.2 Fincas Integrales Didácticas.

El otro acierto considerado de gran éxito en la ejecución del PFPAS es la Finca Integral Didáctica. La meta que originalmente estableció el Programa fue superada en un 50%. La inversión realizada en el desarrollo de este importante instrumento para la difusión de opciones técnicas para la producción sostenible ha sido considerable: 8,5% del total del préstamo.

El Ministerio de Agricultura ha designado para el año 2010 recursos para el desarrollo de 30 Fincas Integrales Didácticas en las más pobres de la Región Huetar Norte, como una medida que permita el desarrollo de sistemas productivos diversificados con base en sus propios recursos.

El Ministerio por medio del Programa de Extensión tiene la gran tarea de continuar con el desarrollo de las Fincas Integrales Didácticas para motivar que se logren los objetivos para los cuales fueron establecidas.

7.3 Centros de Información.

Mediante los Centros de Información, la plataforma InfoAgro y la capacitación de personal técnico en el uso de Tecnologías de Información y Comunicación se ha realizado un importante impulso el cual será continuado por parte de la Institución. El Ministerio de Agricultura y Ganadería por medio del Programa de Extensión y SEPSA realizan esfuerzos para mantener la operación del sistema y fortalecer los Centros de Información, pues éstos representan una herramienta importante en el logro de las objetivos de la actual administración.

[10] El monto máximo por productor se redujo como una medida que permite con los fondos disponibles favorecer a más productores. En el caso del contrato préstamo 1436/OC-CR el monto máximo fue de US$ 4.500.

7.4 Estudios de competitividad.

De gran importancia ha sido la inversión en estudios de competitividad, los cuales han generado una base de datos importante para sustentar propuestas de desarrollo del sector agropecuario.

Tanto los resultados de los estudios de competitividad como los de los estudios Los resultados de los estudios sobre producción agropecuaria mercadeo y agro-industria, han sido analizados con representantes de los grupos de interés. Además han sido distribuidos a las Direcciones Regionales y Organizaciones de productores solicitantes y publicados en el sitio web de la Dirección de Extensión Agropecuaria en la página de internet del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

La discusión sobre los resultados y su aplicación práctica en el accionar del Ministerio es apenas inicial. Aun falta análisis de los resultados, de manera que se traduzcan en decisiones para el crecimiento de la competitividad y sostenibilidad de los sectores involucrados en los estudios.

Es una gran responsabilidad la que tiene el Ministerio de Agricultura y Ganadería, especialmente por parte del Programa de Extensión Agropecuaria, para que habilite dentro de su dinámica de soluciones a los asuntos cotidianos, espacios que le permitan el desarrollo de planes estratégicos para el desarrollo sostenible y competitivo del sector agropecuario, especialmente de las agro-cadenas a las cuales se refieren los estudios.

VIII. Agradecimiento.

En nombre de la Unidad Coordinadora del Programa PFPAS basado en el contrato préstamo 1436/OC-CR expreso el agradecimiento a todas las personas que han participado en la operación exitosa del Programa.

A las organizaciones de productores que han creído en el planteamiento que por medio del Programa ha impulsado el Ministerio de Agricultura y Ganadería para avanzar el sector agropecuario hacia un estado más competitivo y sostenible, y que visualizando oportunidades para mejorar sus procesos productivos y por ende las oportunidades para el desarrollo sostenible de sus miembros.

A las Señoras y Señores productores que han sido parte de los Comités Regionales Mixtos y del Consejo Nacional Directivo, quienes con una actitud altruista, solidaria y voluntaria han dado su aporte para ayudar en el logro de las metas del Programa.

A los Señores y Señoras extensionistas que desde su ámbito local, regional, o nacional han dado su aporte.

A los equipos técnicos de SEPSA y DSOREA por su contribución en el avance del Programa.

Al equipo de trabajo y la Junta Directiva de FITTACORI quienes como Agencia Especializada Administradora de una considerable parte de los recursos del Programa, realizaron una labor excelente.

A las Asesoras del Despacho Ministerial y de Asesoría Legal del MAG, quienes aportaron gran parte de su conocimiento y labor para contribuir con el correcto desempeño del Programa.

Al personal de la Dirección Administrativa quienes con excelencia atendieron su parte en el proceso para que los fondos estuvieran disponibles y pudieran ejecutarse de manera oportuna y correcta.

A los colaboradores de Crédito Público y Presupuesto Nacional del Ministerio de Hacienda, quienes con su asesoría y apoyo hicieron una enorme contribución permitiendo que el MAG finalizara con éxitos el contrato préstamo 1436/OC-CR.

A los miembros del equipo del Banco Interamericano de Desarrollo a quienes correspondió el seguimiento de la operación del Programa, por sus lineamientos y asesorías oportunas, su apoyo en momentos de presión, procurando siempre dentro del ámbito del contrato préstamo, la conveniencia para el país en la ejecución del Programa.

A los miembros de la Unidad Coordinadora por su valioso aporte, quienes con gran profesionalismo asumieron la enorme carga de trabajo y responsabilidad que significó la operación del contrato préstamo 1436/OC-CR.

Muchas gracias a todos. Primero Dios, hemos concluido exitosamente un paso en el continuo hacia la construcción colectiva de mejores condiciones para que la producción agropecuaria nacional sea más sostenible y competitiva. Aun falta mucho por hacer y confío en que la operación del Programa es una interesante referencia para futuros esfuerzos para el fomento de la producción sostenible.

Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero
Director.

VIII. Anexo

Documentación de puesta en marcha u operación del proyecto

N° de Expediente	Tipo de Operación		Convenio		
	Proyecto	Organización	N°	Monto total	Monto pagado
RBA/AT DRCOr/001-08	Mejoramiento Industrial Sostenible del Beneficio de Café y Componente de Asistencia Técnica	Coopellanobonito R.L.	CON-OO7-08	₡28.504.800	₡28.504.800
RBA/DRCOr/012-08	Aprovechamiento integral de los subproductos del beneficiado de café para la producción de abono orgánico, energía eléctrica, reciclaje de desechos sólidos y disminución del consumo de agua	CoopeDota R.L	CON-040-2008	₡46.251.135	₡44.451.134
AT/DRCOr/012-08			CON-053-2008	₡6.250	₡0
RBA/DRCOr/025-09	Sostenibilidad de la actividad cafetalera en la zona de los Santos por medio de los sub-productos de café y el tratamiento de las aguas residuales en COOPETARRAZÚ R.L.	COOPETARRAZÚ	CV-MAG-063-2009	₡44.254.393	₡39.154.393
RBA/AT/DRCOr/04-08	Producción de Biofertilizante y Biocontroladores para la producción sostenible en Copey de Dota	Agropecuaria La Florida S.A.	CON-32-2008	₡3.930.709	₡3.930.709
RBA/AT/DRCOr/007–08	Beneficiado de café sostenible	Asociación de productores de café sostenible de Tarrazú	CV-MAG-036-2008	₡6.922.200	₡6.922.200
RBA/AT/06-08	Sostenibilidad y trazabilidad en el beneficio de café	Beneficio Luvima de Tarrazú S.R.L.	CON-035-2008	₡7.605.450	₡7.012.950
RBA/AT/008-08	Beneficiado de café de altura con procesos amigables con el ambiente	Café de Altura La Angostura S.A.	CON-033-2008	₡4.400.000	₡4.357.823
RBA/AT/005-8	Benefiado de café y comercialización y pequeña escala	La Lía Tarrazú M & U S.A.	CON-034-2008	₡4.400.000	₡4.400.000
AT/DRCOr/026-2009	Producción sostenible y beneficiado ecológico y comercialización de café	AGRIVID	CV-MAG-134-2009	₡7.998.200	₡7.998.200
RBA/DRCOr/014/2008	Aporte ambiental a través de la producción de abono orgánico y árboles forestales	Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú	CON-105-08	₡6.705.750	₡6.705.750
RBA/DRCOr/020-09	Procesamiento de plantas medicinales orgánicas.	EPRONAT LOS SANTOS SA	CV-MAG-057-2009	₡884.300	₡0
RBA/DRCOr/021-09	Mejoramiento al proceso agroindustrial a pequeña escala de productos elaborados con plantas medicinales bajo el concepto de Producción Orgánica	Asociación proyectos alternativos para el desarrollo social. (PROAL)	CV-MAG-058-2009	₡736.800	₡0
RBA/DRCOr/022-09	Microbeneficio de café orgánico a pequeña escala	Agricultura Orgánica Los Ángeles CH DU S.A.	CV-MAG-133-2009	₡3.855.000	₡3.855.000
RBA/DRCOr/16-2008	Beneficiado de café orgánico y sostenible en la Región de Turrialba	Asociación de productores orgáncios de Turrialba -APOT	CON-108-08	₡5.694.060	₡4.971.060
RBA/DRCOr/023-09	Microbeneficiado de café de altura de Dota	Maticas de Altura de Dota S.A.	CV-MAG-126-2009	₡12.842.100	₡11.759.250
RBA/DRCOr/018-09	Introducción y mejoras en tecnologías amigables con el ambiente en el microbeneficio de Bio Café Oro de Tarrazú	Biocafé Oro de Tarraz<ú S.A.	CV-MAG-025-09	₡3.945.450	₡3.945.450
RBA/DRCOr/024-09	Microbeneficiado de café de altura del Valle de Dota	Sintis Café S.A	CV-MAG-129-2009	₡12.129.000	₡12.129.000

RBA/AT/DRCOr/027-09	Producción apícola sostenible de miel y sus derivados bajo el principio de innvovación tecnológica	Apícola La Reina S.A.	CV-MAG-147-2009	₡3.403.700	₡3.403.700
RBA/DRCOr/028-09	Producción de abono orgánico a partir de desechos de la feria del agricultor	Centro Agrícola Cantonal de Desamparados	CV-MAG-130-2009	₡7.948.648	₡7.822.085
RBA/AT/DRCOr/029--09	Microbeneficiado Ecológico Los Cerros de San Carlos de Tarrazú	Agrinversiones Abarcruz J y C	CV-MAG-158-2009	₡8.505.000	₡8.505.000
RBA/DRCOr/018-09	Microbeneficiado de cafés especiales con manejo sostenible	Bajo del Río S. A.	CV-MGAG-026-09	₡12.077.325	₡12.077.325
RBA/DROr/011/08	Producción y Beneficiado de Café Tarrazú amigable con el ambiente.	GEODIJE S.A.	CON-042-2008	₡5.524.800	₡5.524.800
RBA/DRCOr/013-08	Producción y beneficiado de Café Finos Bajo un esquema amigable con el ambiente	LA PIRA DE DOTA S.A.	CON-041-2008	₡3.947.850	₡3.947.850
RBA/AT/DRCOr/011-08	Beneficiado de café a pequeña escala con normas ambientales	RANCHO CAFÉ CÍRCULO LLENO S.A.	CON-039-2009	₡2.557.500	₡2.557.500
RBA/AT/DRCOr/010-08	Beneficiado de café y comercialización bajo un enfoque amigable con el ambiente	Beneficio Ecológico Puente Tarrazú León Cortés S.A.	CON-038-2009	₡4.619.700	₡4.319.700
RBA/DROr/031-09	Incentivos organizacionales para la puesta en marcha de un centro para la producción de biocontroladores e incentivos individuales para la producción de mora orgánica de forma sostenible a nivel de productores.	APROCAM	CV-MAG-180-2009	₡5.205.890	₡4.785.269
RBA/AT/DRCOr/09-08	Beneficiado de café con valor agregado ambiental	Beneficiadora Montes de Oro M y M S.A.	CON-037-2008	₡5.489.660	₡5.489.660
AT/DRCOr-015-08	Asistencia Técnica para el seguimiento al Proyecto Sistema Integral para el desarrollo socio-económico del territorio indígena de Chirripó	ADRI-CHIRRIPO	188-2009	₡8.104.545	₡0
RBA/AT/DRCOr/002-08	Producción y beneficiado y comercialización de café agroconservacionista	UNDECAF S.A.	CON-006-2008	₡20.078.029	₡20.078.029
RBA/DRCOr/030-09	Mejoras tecnológicas en el beneficiado húmedo en procura de la sostenibilidad ambiental	COOPEUNION R.L	CV-MAG-154-2009	₡46.583.812	₡42.148.689
RBA/DRCh Nº 006-07	Desarrollo Integral Sostenible de Finca de los Asociados y Asociadas de Coopepilangosta R.L. ubicados en la parte alta de la Península de Nicoya	COOPEPILANGOSTA	CON-023-2008	₡42.679.581	₡28.326.302
AT/DRCh 006-07			CON-070-2008	₡10.787.805	₡0
RBA/DRCH/001-07	Mejoramiento de los sistemas de producción a través del uso de Técnicas amigables con el Ambiente para el desarrollo de Fincas Ganaderas sostenibles en el Cantón de Abangares	Asociación Cámara de Ganaderos filial Abangares	CON-010-08	₡7.118.089	₡7.118.089
AT/DRCH/001-07			CV-022-2008	₡4.222.111	₡0
RBA/DRCH/006-07	Implementación de Prácticas de Ganadería Sostenible en fincas de Productores (as) del Cantón de Bagaces	Asociación Cámara de Ganaderos Filial Bagaces	CV-009-08	₡20.402.221	₡15.547.557
AT/DRCH//006-07			CV-024-2008	₡4.044.690	₡4.044.690
RBA/DRCH/003-7	Implementación de Prácticas de Ganadería Sostenible en fincas de Productores (as) del Cantón de La Cruz	Asociación Cámara de Ganaderos Filial La Cruz	CON-011-2008	₡31.578.885	₡29.513.662
AT/DRCH/003-7			CV-025-2008	₡11.880.000	₡0
AT/DRCh Nº 005-08	Desarrollo de Unidades Productivas Integrales Sostenibles con afiliados del Centro Agrícola Cantonal de Hojancha.	Centro Agrícola Cantonal de Hojancha	CV-020-2008	₡7.686.963	₡0
RBA/DRCh Nº 005-08			CON-021-2008	₡66.137.216	₡50.648.466

RBA//DRCh-08-08	Desarrollo de la Ganadería Sostenible por medio de la Implementación de Prácticas Agropecuarias Conservacionistas en las fincas de los ganaderos afiliados al CAC de Nicoya	Centro Agrícola Cantonal de Nicoya	CV-MAG-050-2009	₡30.184.323	₡13.437.459
RBA/DRCH/009-08	Desarrollo de prácticas productivas intensivas y sostenibles en la actividad ganadera del Cantón de Carrillo	Cámara de Ganaderos de Carrillo	CV-MAG-049-2008	₡16.341.771	₡11.405.715
COD: RBA/DRCh.N°009-08	Desarrollo de Sistemas Intensivos de Producción Ganadera Sostenible incorporando medidas de producción ambiental en las fincas de ganaderos asociados de la Cámara de Ganaderos de Nicoya	Asociación Cámara de Ganaderos de Nicoya	CV-046-2008	₡29.486.740	₡19.361.857
RBA/DRCh/010-09	Implementación de prácticas de producción sostenible en ganadería de doble propósito en Tilarán	Centro Agrícola Cantonal de Tilarán	CV-MAG-128-2009	₡33.959.357	₡30.712.566
RBA/DRCH/011-09	Implementación de sistemas agroproductivos en fincas de productores ganaderos de Nandayure, Guanacaste	Asociación Cámara de Ganaderos de Nandayure.	CV-MAG-145-2009	₡67.485.379	₡53.035.818
RBA/DRCh/012-09	Incorporación de técnicas y prácticas agronómicas sostenibles en las unidades de producción de los asociados y en los proyectos colectivos de COOPECERROAZUL R.L.	COOPECERROAZUL R.L	CV-MAG-190-2009	₡17.607.308	₡15.398.058
AT/DRCS/001-07	Ejecución del Plan Estratégico para el Desarrollo Sostenible de la Cuenca de los Ríos Negro y Tabarcia 2006-2010	ADESSARU	CV-017-2008	₡4.989.300	₡4.913.580
RBA/DRCS-008-08	Ejecución del Plan Estratégico para el Desarrollo Sostenible de la Cuenca de los Ríos Negro y Tabarcia 2006-2010	APROCETU	CON-121-08	₡10.577.400	₡10.577.400
AT/DRCS N° 002-08	Fortalecimiento de la capacidad empresarial de la Asociación de Productores Orgánicos de dulce (ASOPRODULCE) mediante la contratación de un consultor agro-empresarial, para asegurar la calidad del dulce granulado y su comercialización en el mercado orgánico justo.	ASOPRODULCE	CV-027-2008	₡4.750.000	₡2.517.750
RBA/DRCS-005-08	Fortalecimiento de la agrocadena de Café Sostenible en microbeneficio ecológico	ASOPROAAA	CON-50-2008	₡34.500.000	₡34.500.000
RBA/DRCS-010--09	Fortalecimiento de BPA para mejorar la sostenibilidad en los sistemas silvopastoriles, estabulados y semiestabulados desarrollados en las fincas de los asociados de ASOPROAAA		CV-MAG-131-09	₡138.588.920	₡123.467.904
AT/DRCS003-08	Incremento en el rendimiento en las fincas de café orgánico en las fincas de las familias asociadas a la AFAORCA mediante la contratación de Asistencia Técnica para la aplicación y seguimiento a	AFAORCA	CV-051-2008	₡2.784.250	₡2.784.250
RBA/DRCS003-08			CV-052-2008	₡6.690.000	₡6.020.000

RBA/DRCS-010--09	Reducción de la erosión hídrica mediante prácticas agroconservacionistas y mejora de fertilidad del suelo en 65 sistemas de produccion en el Distrito de Chires de Puriscal	ASOPRODERA	CV-MAG-009-2009	₡24.375.000	₡24.265.500
AT/DRCS 009-09	Fortalecimiento del Proyecto de Reconversión Productiva Ganadero y la subasta ganadera con el fin de mejorar la gestión, sostenibilidad y competitividad de la Organización dentro de un marco de conservación de los Recursos Naturales	UPAP	CV-MAG-109-2009	₡7.207.539	₡7.207.539
RBA/DRCS/014-2009	Desarrollo de un modelo agropecuario, mediante Buenas Prácticas Pecuarias, para mejorar la sostenibilidad ambiental, social y económica en las unidades de producción de los asociados a la unión de productores agropecuarios de Puriscal.		CV-MAG-206 bis-09	₡32.342.660	₡27.783.340
RBA/DRCS/012-2009	Establecimiento de infraestructura para la producción sostenible de hortalizas en ambiente protegido, en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional La Cangreja	Asociación para el desarrollo agropecuario de Candelarita	CV-MAG-185-09	₡1.807.500	₡1.807.500
RBA/DRCS/011-2009	Establecimiento de infraestructura para la producción sostenible de hortalizas en ambiente protegido, en la zona de amortiguamiento agrícola de Escazú	COOPASAE R.L.	CV-181-09	₡1.707.500	₡1.707.500
RBA/DRCOC/001-07	Producción y Comercialización de Café de Alta Calidad, bajo certificaciones Ambientales sostenibles	COOPEVICTORIA R.L.	CON-MAG-012-08	₡7.886.783	₡7.886.783
RBA/DRCOC/-006-08	Producción de caña de azúcar bajo condiciones de manejo sin quema, en beneficio de la biodiversidad y la comunidad.		CON-124-2008	₡38.940.000	₡15.174.113
RBA/DRCOc / 003-08	Cambio de infraestructura para beneficiado de café y el manejo de envases plásticos,así como en procesos de producción para mejora ambiental	COOPRONARANJO	CV-029-2008	₡19.160.000	₡15.805.159
RBA/DRCOC/005-08	Mejoras tecnológicas del beneficiado húmedo basado en un desarrollo sostenible con el medio ambiente	COOPEPALMARES	CON-103-2008	₡79.660.514	₡79.660.514
RBA/AT/DROC N°019-09	Mejoramiento de los procesos de transformación de broza en compost de CoopeAtenas. R.L	CoopeAtenas R.L.	CV-MAG-163-2009	₡11.385.000	₡8.014.331
RBA/DRCOC/012-2009	Producción de azúcar respetando el medio ambiente.	Cooperativa Cañera de San Ramón R.L.	CV-MAG-011-2009	₡51.339.644	₡51.339.644
RBA/DRCOC/ 015-09	Producción de ensilaje y generación de energía a partir de los desechos de planta agroindustrial de COOPEAGRIMAR RL	Coperativa Agrícola Múltiple de Alfaro Ruiz RL	CV-MAG-164-2009	₡6.504.000	₡0

RBA/DRCOC/016-2009	Manejo de los desechos generados por el beneficiado de café para la elaboración de abono orgánico.	Cooperativa de caficultores de Heredia Libertad R.L	CV-MAG-125-2009	₡19.942.186	₡19.942.186
RBA/DRCOC/021-2009	Industrialización de leche en procura de la eficiencia y la sostenibilidad ambiental	CoopeLeche	CV-MAG-190 BIS-2009	₡22.128.945	₡22.128.945
RBA/AT/DRCOC/017-09	N°1. Producción de hortalizas en sustratos inertes y producción de biogás para disminuir la contaminación ambiental. N°2 Producción de abono orgánico con los remanentes de hortalizas y frutas de la Feria del Agricultura de Grecia.	Centro Agrícola Cantonal de Grecia	CV-MAG-159-2009	₡5.969.875	₡792.992
RBA/DRCOC/020-2009	Producción de hortalizas orgánicas en ambiente protegido	Centro Agrícola Cantonal de Naranjo	CV-MAG-191-2009	₡2.057.061	₡2.057.061
RBA/DRCOc N° 002-08	Construcción de muro de contención para evitar el deslizamiento de suelo y proteger el talud en la propiedad del grupo AMASIA San Isidro de Atenas.	AMASIA	CV-028-2008	₡1.242.158	₡1.242.158
RBA/DRCOc-004-08	Establecimiento de un laboratorio para la producción de controladores biológicos de plagas agrícolas.	ASOMUAC	CON-109-2008	₡1.913.384	₡1.913.384
RBA/DRCOC/-007-08	Reconstrucción de infraestructura protegida para la producción de fresa y establecimiento de cortinas rompevientos para su protección en la finca de los productores afiliados a la Asociación	Asociación de Agricultores de Poasito	CV-MAG-003-2009	₡15.930.075	₡15.930.075
RBA/DRCOC/ 011-08	Mejoramiento en Producción de Café Sostenible y Beneficiado del Grano en el Beneficio José Valenciano Madrigal.	Café de Altura San Ramón Especial S.A.	CV-MAG-052-2009	₡104.011.882	₡87.228.151
RBA/DRCOC/013-2009	Producción y comercialización de hortalizas orgánicas en invernadero	Asociación de Productores Orgánicos de Alfaro Ruiz (APODAR)	CV-MAG-060-2009	₡6.470.301	₡6.470.301
RBA/DRCOC/018-2009	Producción de compost a partir del tratamiento de la broza generada por el beneficiado en Helsar S.A.	HELSAR de Zarcero S.A.	CV-MAG-060-2009	₡3 891.486	₡1.818.125
RBA/DRCOC/014-09	Mejoras tecnológicas para la producción y acopio de tomate con un enfoque ambientalista en Trojas de Valverde Vega	Asociación Agroindustrial San José de Trojas de Valverde Vega	CV-MAG-137-2009	₡3.032.032	₡3.032 032
RBA/DRCOC-009-08	Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en el trapiche agroindustrial de ASODULCE	Asociación de productores de dulce ecológico de Bajo La Paz-ASODULCE	CON-106-2008	₡5.046.358	₡5.046.358
RBA/DRCOC/-009-08	Aprovechamiento de la paja de agua de calle Solís mediante un sistema de riego.	Sociedad de Usuarios Paja de Agua Calle Solís.	CON-115-08	₡12.767.040	₡12.767.040
RBA/AT/DRHN /005-09	Producción integral de leche para los productores de la Zona de Cutris, San Carlos.	Cooperativa Agrícola Industrial de Productores de leche de San Marcos de Cutris R.L. (COOPELAC)	CV-MAG-207-2009	₡13.026.174	₡0
AT/DRHN/004-2008	Gestión Integral de Calidad en la Producción de piña orgánica de Río Cuarto de Grecia	Asociación Unión de Agricultores de Río Cuarto de Grecia	CV-MAG-135-2009	₡16.278.250	₡0
RBA/DRHN/002-2008	Mejoramiento y sostenibilidad de la actividad ganadera en el Distrito de Horquetas de Sarapiquí	Asociación de ganaderos La Victoria	CV-MAG-026-2009	₡41.064.257	₡29.450.593
AT/DRHN/001-2008	Gestión integral de calidad en la producción de piña de ASOPROAGROIN para el mercado internacional	ASOPROAGROIN	CV-MAG-014-2004	₡56.114.190	₡56.114.190

RBA/DRBr /013-09	Mejoramiento del sistema de Beneficiado de Café amigable con el ambiente en COOPROSANVITO RL.	COOPROSANVITO RL	CV-MAG-053-2009	₡32.030.340	₡32.030.340
RBA/DRBr/001-08	Proyecto de producción de leche en laderas de la Cuenca hidrográfica del Río Térraba.	APILAC	CON-0031-2008	₡15.810.000	₡7.995.000
AT/BRr/001-08			CON-069-2008	₡4.200.000	₡0
RBA/DRBr/003-08	Mejoramiento de Sistemas de Producción Agropecuaria de los Cantones de Coto Brus y Corredores con el uso de tecnologías compatibles con el ambiente	CAC CORREDORES	CON-107-2008	₡2.727.876	₡1.884.196
RBA/DRBr/007-2009	Fortalecimiento de micro-beneficiado de café con énfasis ambiental en Las Bonitas de San Rafael de Platanares de Pérez Zeledón	Unión Zonal de Asociaciones de Platanares y parte alta del distrito Daniel Flores	CV-MAG-008-2009	₡7.035.000	₡7.035.000
RBA/AT/D.R.Br/004-08	Fortalecimiento a la producción orgánica y sostenible en la zona de amortiguamiento del parque internacional La Amistad	ASOPROLA	CV-MAG-141-2009	₡30.018.375	₡29.905.875
RBA/DRBr/021-09	Mejoramiento de los sistemas de producción de los distritos de Sierpe y Puerto Jiménez mediante el uso de tecnologías compatibles con el ambiente	Unión de pequeños productores agropecuarios -UPA NACIONAL- La Palma Puerto Jiménez	CV-MAG-214-2009	₡23.008.106	₡16.236.589
RBA/DRBr/002-08	Apoyo a la producción orgánica y sostenible en la Microccuenca del Río Cañas, zona de amortiguamiento del Parque Internacional La Amistad	ACETUSAMA	CON-122-2008	₡4.656.850	₡4.656.850
RBA/DRBr/009-08	Apoyo a la producción orgánica y sostenible en la Microccuenca del Río Cañas, zona de amortiguamiento del Parque Internacional La Amistad	ASOPRO de CEDROS RIVAS de PZ	CV-MAG-054-2009	₡2.781.300	₡2.781.300
RBA/DRBr /014-09	Microbeneficiado de café sostenible en al microcuenca del río Buena Vista.	Asociación de Productores conservacionistas de la Piedra de Rivas de Pérez Zeledón.	CV-MAG-132-2009	₡1.918.824	₡1.918.824
RBA/DRBr /016-09	Microbeneficiado sostenible de café La Amistad a pequeña escala en el asentamiento la Luchita de Potrero Grande	PAGUA S.A.	CV-MAG-055-2009	₡3.739.033	₡3.739.033
RBA/DRBr /018-09	Fortaleciminento del Sistema de Producción Sostenible en Fincas Ganaderas de Tinoco.	Asociación de productores Agropecuarios de Tinoco	CV-MAG-182-2009	₡4.500.000	₡2.045.000
RBA/DRBr /019-09	Microbeneficiado sostenible de café La Amistad a pequeña escala en el asentamiento la Luchita de Potrero Grande	Asociación administradora de la producción agropecuaria y coordinación intitucional del asentamiento la luchita de potrero grande de Buenos Aires	CV-MAG-167-2009	₡3.436.152	₡0
RBA/DRBr /015-09	Microbeneficiado de café sostenible en al microcuenca del río Savegre.	COOPEANGELES DE PARAMO RL	CV-MAG-056-2009	₡13.012.500	₡12.786.500
RBA/DRBr /017-09	Inversiones estratégicas en áreas de Coopecovi R.L. con responsabilidad ambiental.	COOPE VIQUILLAS RL	CV-MAG-184-2009	₡867.060	₡195.660

RBA/AT/DRHN 003-09	Mejoras tecnológicas en el beneficiado y manejo de desechos del café.	COOPESARAPIQUÍ R.L.	CV-MAG-059-2009	₡26.426.915	₡15.594.326
RBA/DRPC/001-07	Producción y Procesamiento Sostenible del Café en la región de Monteverde	COOPESANTA ELENA R.L.	CON-054-2008	₡25.210.863	₡17.079.272
AT/DRPC/001-07			CON-120-2008	₡3.648.000	₡3.648.000
AT//DRPC/ 002-08	Asistencia técnica para la reactivación de la agricultura orgánica y sostenible en Montes de Oro.	COOPEMONTES DE ORO R.L.	CON-090-2008	₡4.800.000	₡0
RBA/DRPC /015-2009	Producción y procesamiento de café orgánico y sostenible en la zona de influencia de Coopemontes de Oro R.L.		CV-MAG-212-2009	₡22.460.692	₡20.685.442
RBA/DRPC-005-09	Fortalecimiento de la capacidad instalada del Centro Agrícola Cantonal de Puntarenas, sede Jicaral y de la producción y mejoramiento ambiental sostenible de las fincas ganaderas en el distrito de Lepanto, Puntarenas	Centro Agrícola Cantonal de Puntarenas, sede Jicaral	CV-MAG-013-2009	₡21.564.508	₡21.564.508
RBA/DRPC/012-2009	Fortalecimiento competitivo de la producción y comercialización de la miel de abeja	Asociación de Apicultores de Jicaral	CV-MAG-165-2009	₡24.953.875	₡24.953.875
RBA/AT/DRPC-014-09	Implementación de técnicas agroconservacionistas en la cuenca media y alta del río Aranjuez	Asociación Agroecológica de Aranjuez	CV-MAG-211-2009	₡7.756.517	₡7.756.517
	Producción y mejoramiento ambiental sostenible en fincas lecheras de	Asociación de Productores Leche de Monte Verde	CON-053-2008	₡86.244.489	₡81.771.135
RBA/DRPC/009-08	Generación y aplicación de técnicas para la producción sostenible en fincas de pequeños y medianos productores de Montes de Oro y Arancibia.	ADAC	CV-MAG-010-2009	₡863.250	₡863.250
RBA/DRPC/012-09	Implementación de técnicas agrosostenibles en Zapotal del Cantón de Montes de Oro	AZAGROTUR	CV-MAG-160-2009	₡7.048.078	₡5.757.440
RBA/DRPC/012-09	Producción y mejoramiento ambiental sostenible en la producción de hortalizas en Monteverde	Asociación Agrocultural de Monteverde	CV-MAG-166-2009	₡4.807.045	₡3.806.524
RBA/DRPC/008-08	Fortalecimieto de la Producción agrosostenible del Cantón de Montes de Oro y Distrito de Arancibia	Centro Agrícola Cantonal de Montes de Oro	CV-MAG-015-2009	₡9.257.900	₡9.257.900
RBA/DRPC/006-08	Certificación de producción de mango para exportación de fruta fresca e implementación de ganadería sostenible, mediante manejo programado.	ASOFRUPAC	CV-MAG-169-2009	₡9.428.821	₡9.317.450
AT/DRPC/006-08			CV-MAG-170-2009	₡5.000.000	₡0
RBA/DRBr/020-2009	Aplicación de tecnología conservacionista al cultivo de Palma Aceitera en Jalaca, Osa, Puntarenas	COOPEINTEGRACIÓN	CV-MAG-204-2009	₡8.575.855	₡8.575.855
RBA/DRBr /008-08	Incorporación de mejoras ambientales al microbeneficio de café en San Antonio de Pejibaye de Pérez Zeledón.	COOPEASSA RL	CV-MAG-027-2009	₡18.594.600	₡18.594.600
RBA/DRBr /011-08	Integración de las actividades agropecuarias y agroindustriales con miras a la producción sostenible en COOPEVAQUITA RL	COOPEVAQUITA RL	CV-MAG-206-2009	₡15.305.733	₡15.305.733
RBA/DRBr /012-09	Cambio de Sistema de Beneficiado Convencional a un Sistema de Beneficiado Ecológico en Coopesabalito R.L de Coto Brus.	COOPESABALITO RL	CV-MAG-051-2009	₡49.233.900	₡49.233.900

RBA/DRHA 006-09	Apoyo a la transición de fincas de vocación orgánica en la Región Caribe	APOC	CV-MAG-208-2009	₡3.519.400	₡3.499.400
RBA/DRHA/002-08	Ejecución de Prácticas Integrales de ganadería sostenible en fincas de productores de Monte Rey	Asociación de productores y productoras agro ecológicas e Industrial del Caribe	CON-085-2008	₡27.813.710	₡17.309.076
RBA/DRHA/003-08	Promoción de fincas integrales una opción de beneficio de la economía local, el ambiente y la gente.	Asociación Progresista de Productores de la Argentina de Pocora -ASPPROA-.	CON-104-08	₡11.651.560	₡11.651.560
RBA/DRHA/004-09	Mantenimiento e implementación de enmiendas agroconservacionistas sostenibles en fincas ganaderas de productores de Pococí y Guácimo	Cámara de Ganaderos Unidos del Caribe	CV-MAG-016-2009	₡48.471.500	₡34.482.614
RBA/DRHA/001-08	Generación de servicios ecosistémicos en fincas dedicadas a la actividad ganadera de leche en la comunidad de San Antonio de Florida	Asociación de desarrollo integral de San Antonio de Florida, Siquirres	CON-110-2008	₡14.264.982	₡14.264.982
RBA/DRHA/005-2009	Mitigación del Cambio Climático mediante prácticas ganaderas ecosistémicas, en el distrito de Valle la Estrella, Limón	Asociación Cámara de Ganaderos del Valle de la Estrella	CV-MAG-213-2009	₡65.812.258	₡35.446.150

N° de Expediente	Convenio			
	Nombre del Productor	Número	Monto total	Monto pagado
FID/004/DRBr/09	Robert Monge León	CV-MAG-118-2009	₡5.000.000	₡5.000.000
FID/006/DRBr/09	Fidel Gonzales Mora	CV-MAG-189-2009	₡3.450.000	₡3.450.000
FID/005/DRBr/09	Eladio Cubero Mejia	CV-MAG-136-2009	₡5.000.000	₡5.000.000
FID/002/DRBr/09	Genaro Gutierrez Reyes	CV-MAG-179-2009	₡4.860.000	₡4.860.000
FID/001/DRBr/09	Luis Hmbto Guzman Portugues	CV-MAG-020-2009	₡5.000.000	₡5.000.000
FID/006/DRBr/09	Jose Antonio Vargas Monge	CV-MAG-198-2009	₡3.950.000	₡3.950.000
FID/007/DRBr/09	Mario Mendez Segura	CV-MAG-199-2009	₡4.400.000	₡4.400.000
FID/009/DRBr/09	Gilberto Gonzalez Rubi	CV-MAG-201-2009	₡3.600.000	₡3.600.000
FID/U-13/DRBr/09	Ana Yancy Berrocal	CV-MAG-205-2009	₡2.213.985	₡2.213.985
FID/MAOCO-09/Br/09	Juan Carlos Prendas Gillén	CV-MAG-202-2009	₡4.589.811	₡4.589.811
FID/002/DRCOc/08	Martin Gerardo Cortes Salas	CV-MAG-004-2009	₡2.970.000	₡2.970.000
FID/006/DRCOc/08	Jorge Antonio Borloz Molina	CV-MAG-114-2009	₡5.544.089	₡5.544.089
FID/008/DRCOc/08	Olivier Hernandez Espinoza	CV-MAG-139-2009	₡2.250.000	₡2.250.000
FID/001/DRCOc/08	Eliecer Rodriguez Vasquez (Agricola San Luis)	CV-MAG-006-2009	₡4.700.000	₡4.700.000
FID/012/DRCOc/08	Alicio Alvarado Mora	CV-MAG-046-2009	₡5.529.130	₡5.529.130
FID/007/DRCOc/08	Jesús Rafael Valverde Méndez	CV-MAG-111-2009	₡1.267.573	₡1.267.573
FID/013/DRCOc/08	Luis Guillermo Durán (Hermanos Durán)	CV-MAG-37-2009	₡4.950.000	₡4.950.000
FID/010/DRCOc/08	Adrián Chaves Chaves	CV-MAG-119-2009	₡5.212.000	₡5.212.000
FID/003/DRCOc/08	Rafael Angel Hernandez Lopez	CV-MAG-005-2009	₡3.198.150	₡3.198.150
FID/004/DRCOc/08	Ma Estela Villalobos Rodriguez	CV-MAG-117-2009	₡4.848.450	₡4.848.450
FID/016/DRCOc/08	Rafael Angel Navarro Araya	CV-MAG-140-2009	₡2.623.074	₡2.623.074
FID/005/DRCOc/08	Ma Adilia Salas Arias	CON-MAG-114-2008	₡5.463.330	₡5.463.330
FID/011/DRCOc/08	William Gonzalez Alfaro	CV-MAG-116-2009	₡1.750.000	₡1.750.000
FID/014/DRCOc/09	Oscar Antonio Murillo Chaves	CV-MAG-142-2009	₡4.700.000	₡4.700.000
FID/U-02/DRCOc/09	Elena Bolaños Alfaro	CV-MAG-173-2009	₡3.906.028	₡3.906.028
FID/U-03/DRCOc/09	Fidelia Vasquez Rodriguez	CV-MAG-174-2009	₡2.877.343	₡2.877.343
FID/U-11/DRCOc/09	Aurora Cortes Herrera	CV-MAG-197-2009	₡2.676.000	₡2.676.000
FID/U-16-/DROc/08	Margarita Anabelle Sibaja Chacón	CV-MAG-175-2009	₡3.543.545	₡3.543.545
FID/U-09-/DROc/09	Miguel Pérez Jiménez	CV-MAG-210-2009	₡2.898.305	₡2.898.305
FID/015/DROc/09	Venancio Fernández Mondragón	CV-MAG-144	₡5.586.000	₡5.586.000
FID/U-020/DROc/09	Claudio Araya Araya	CV-MAG-171-2009	₡3.156.712	₡3.156.712
FID/U-021-DROc/09	Zeneida Campos Mora	CV-MAG-172-2009	₡3.397.503	₡1.698.752
FID/02/DROr/08	Mauricio Padilla Romero	CV-MAG-98-2008	₡2.849.270	₡2.849.270
FID/01/DROr/08	Martin Rolando Ceciliano Romero	CON-MAG-055-2008	₡3.644.980	₡3.644.980
FID/MAOCO-03-DROr/09	José Rafael Calvo Jiménez	CV-MAG-153-2009	₡2.013.561	₡2.013.562
FID/03/DRCOr/08	José Miguel Sanabria González	CV-MAG-100-2008	₡3.300.000	₡3.300.000
FID/07/DROr/08	José F. Sánchez Barquero	CON-MAG-059-2008	₡5.565.243	₡5.565.244
FID/09//DRCOr/08	Luis Arce Mata	CON-MAG-54-2008	₡3.465.824	₡3.465.824
FID/06/DRCOr/08	Jesús Brenes Araya (Yama)	CON-MAG-058-2008	₡2.260.839	₡2.260.839
FID/05/DRCOr/08	Oscar Gamboa Pereira	CON-MAG-057-2008	₡4.366.116	₡4.366.116
FID/08/DRCOr/08	Pablo Aguilar Gómez	CON-MAG-044-2008	₡4.424.372	₡4.424.372
FID/010/DRCOr/08	Alejandro Rodriguez Alvarado	CON-MAG-045-2008	₡991.850	₡495.925
FID/013/DRCOr/08	Hannia Villalobos Martinez	CON-MAG-061-2008	₡5.566.300	₡2.783.150
FID/012/DRCOr/08	Misael Zúñiga Perez (Alto de Pangola)	CON-MAG-060-2008	₡1.311.176	₡1.311.176
FID/016/DRCOr/08	Lizanias Garro Mora	CON-MAG-097-2008	₡3.831.495	₡3.831.495
FID/015/DROr/08	Carlos Ureña Ceciliano	CON-MAG-099-2008	₡4.262.193	₡4.262.193
FID/017/DRCOr/08	Bernur-Luis Roberto Leiva Ureña	CON-MAG-101-2008	₡5.110.000	₡5.110.000

FID/014/DROr/08	Edwin Garbanzo Elizondo	CON-MAG-102-2008	₡3.864.956	₡3.864.956
FID/011/DRCOr/08	Marianela Hidalgo Prado	CON-MAG-058-2008	₡3.566.780	₡3.566.780
FID/035/DRCOr/08	Guillermo Murillo Barquero	CV-MAG-035-2009	₡3.194.080	₡3.194.080
FID/029/DRCOr/08	As. Camara Product de Caña del Atlantico	CV-MAG-122-2009	₡5.136.830	₡5.136.830
FID/020/DRCOr/08	Zulema Lorena Picado Mendez	CV-MAG-039-2009	₡2.161.834	₡2.161.834
FID/040/DRCOr/09	Jaime Enrique Solis Umaña	CV-MAG-121-20009	₡3.942.304	₡1.971.152
FID/030/DRCOr/09	Gerardina Picado Cruz	CV-MAG-098-2009	₡4.782.195	₡4.782.195
FID/031/DROr/09	Juan Luis Fallas Mata	CV-MAG-099-2009	₡4.919.714	₡4.919.714
FID/032/DROr/09	Juan Rafael Montero Gamboa	CV-MAG-100-2009	₡5.079.921	₡5.079.921
FID/033/DROr/09	Rodolfo Solano Ureña	CV-MAG-101-2009	₡4.518.644	₡4.518.644
FID/034/DROr/09	Juan Elidio Jimenez Fallas	CV-MAG-102-2009	₡5.067.004	₡5.067.004
FID/035/DROr/09	Martin Gomez Chinchilla	CV-MAG-103-2009	₡5.060.148	₡5.060.148
FID/036/DROr/09	Luis Enrique Navarro Granados	CV-MAG-104-2009	₡5.022.498	₡5.022.498
FID/037/DROr/09	Mauricio Gerardo Vindas Vargas	CV-MAG-105-2009	₡4.959.956	₡4.959.956
FID/038/DROr/09	Jose Alberto Navarro Monge	CV-MAG-106-2009	₡4.600.208	₡4.600.208
FID/039/DROr/09	Nidia Maria Castillo Umaña	CV-MAG-107-2008	₡5.377.300	₡5.377.300
FID/MAOCO-04/DROr/09	Alvaro Castro Gómez	CV-MAG-186-2009	₡2.325.000	₡2.325.000
FID/MAOCO-02/DROr/09	Jaime Salazar S - Jose A Fuentes Najera	CV-MAG-152-2009	₡2.850.035	₡2.850.035
FID/MAOCO-01/DROr/09	Edgar Rodriguez Carvajal	CV-MAG-155-2009	₡2.900.035	₡2.900.035
FID/U-11/DRCOr/09	Zeneida Belen Masis Torres	CV-MAG-148-2009	₡1.660.150	₡1.660.150
FID/002/DRCs/08	Gumersindo Arias Gonzalez	CON-MAG-119-2008	₡1.829.519	₡1.829.519
FID/006/DRCs/08	Carlos Marin Pérez	CV-MAG-038-2009	₡5.111.000	₡5.111.000
FID/011/DRCs/08	Mario Mora Campos	CV-MAG-110-2009	₡4.341.727	₡4.341.727
FID/004/DRCs/08	Carlos Luis Trejos Cubillo	CV-MAG-045-2009	₡4.987.685	₡4.987.685
FID/001/DRCs/08	Hector Gonzalo Azofeifa Ureña	CON-MAG-118-2008	₡2.248.500	₡2.248.500
	Mainor Gerardo Azofeifa Ureña	CON-MAG-118-2008	₡2.248.500	₡2.248.500
FID/005/DRCs/08	Juan Rafael Monge Picado	CON-MAG-112-2009	₡3.032.000	₡3.032.000
FID/003/DRCs/08	Jose Angel Azofeifa Bermudez	CV-MAG-007-2009	₡4.443.500	₡4.443.500
FID/010/DRCs/09	Junta Administrativa Colegio La Gloria	CV-MAG-194-2009	₡3.718.900	₡3.718.900
FID/009/DRCs/09	Jassember Gerardo Rivera Porras	CV-MAG-156-2009	₡4.055.399	₡2.027.700
FID/010/DRCs/08	Carlos Luis Arley Valverde	CV-MAG-113-2009	₡3.213.227	₡3.213.227
FID/MAOCO-07/DRCs/09	Jose A Rojas- Ligia Camacho M	CV-MAG-161-2009	₡5.823.780	₡5.823.780
FID/004/DRCH/08	Jose Luis Granados Espinoza	CV-MAG-047-2009	₡4.693.551	₡4.693.551
FID/006/DRCH/09	Fernando Soto Ruiz	CV-MAG-024-2009	₡5.449.565	₡5.449.565
FID/003/DRCH/08	Luis Angel Araya Fallas	CV-MAG-021-2009	₡5.534.720	₡5.534.720
FID/002/DRCH/08	Rigoberto Mena Rojas y Teresa López Ortiz	CV-MAG-048-2009	₡3.810.914	₡3.810.914
FID/005/DRCH/09	Alejandro Garcia Villalobos	CV-MAG-022-2009	₡4.157.360	₡4.157.360
FID/001/DRCH/08	Roger Castillo Murillo y Vitelia Jiménez Rodriguez	CV-MAG-023-2009	₡5.552.200	₡5.552.200
FID/007/DRCH/09	Luis Badilla Rojas	CV-MAG-029-2009	₡4.190.710	₡4.190.710
FID/U-012/DRCH/09	Gloria Chaves Salguera	CV-MAG-216 bis-2009	₡2.772.186	₡1.386.093
FID/011/DRCH/09	Henry Murillo Rojas	CV-MAG-146-2009	₡3.725.190	₡3.725.190
FID/010/DRCH/09	Heriberto Ruiz Bojorge	CV-MAG-168-2009	₡3.960.375	₡3.960.375
FID/001/DRHA/08	Victor Julio Rodriguez Sancho	CON-MAG-077-2008	₡5.200.000	₡5.200.000
FID/007/DRHA/08	Mauricia Vargas Vargas	CON-MAG-078-2008	₡4.470.000	₡4.470.000
FID/008/DRHA/08	Maria Guillermina Matarrita Cortés	CON-MAG-079-2008	₡5.533.568	₡5.533.568
FID/009/DRHA/08	Inversiones Morrycas S.A. (Minor Samuel Morry Castro)	CON-MAG-080--2008	₡3.194.555	₡3.194.555
FID/005/DRHA/08	Familia Blandon Martinez/El Faro del Tigre S.A.	CON-MAG-081--2008	₡5.460.480	₡5.460.480
FID/006/DRHA/08	Jose Rafael Chaves Rubi	CON-MAG-082-2009	₡5.343.658	₡5.343.658
FID/004/DRHA/08	Rafael Angel Vega Zúñiga	CON-MAG-083-2008	₡5.200.000	₡5.200.000
FID/002/DRHA/08	Oldemar Garita Araya	CON-MAG-084-2008	₡5.511.451	₡5.511.451
FID/003/DRHA/08	Oscar Enrique Castro Artavia	CON-MAG-091-2008	₡5.480.030	₡5.480.030

FID/MAOCO-06/DRHA/09	Rafael Olman Meza Mora	CV-MAG-162-2009	₡4.640.467	₡4.640.467
FID/013/DRHA/09	Sonia Garcia Morales	CV-MAG-215-2009	₡5.250.920	₡5.250.920
FID/010/DRHA/09	Manuel Lopez Brenes	CV-MAG-143-2009	₡5.035.390	₡5.035.390
FID/MAOCO-05/DRHA/09	Rodolfo Douglas Crasell	CV-MAG-157-2009	₡3.209.140	₡3.209.140
FID/U-05/DRHA/09	Judi del Carmen Mejía Cruz	CV-MAG-216-2009	₡1.061.160	₡1.061.160
FID/016/DRHN/09	Leonardo Picado Solorzano	CV-MAG-115-2009	₡3.677.854	₡3.677.854
FID/006/DRHN/08	Juan Solis Corrales	CON-MAG-071-2008	₡4.263.130	₡4.263.130
FID/002/DRHN/08	Rolando Gonzalez Mejia	CON-MAG-064-2008	₡5.116.203	₡5.116.203
FID/001/DRHN/08	Asociac Ornamentales La Tigra	CON-MAG-065-2008	₡5.198.618	₡5.198.618
FID/MAOCO-08/DRHN/09	Eduardo José Esquivel Castro	CV-MAG-183-2009	₡3.820.040	₡3.820.040
FID/010/DRHN/08	Jorge Sandoval Salas	CON-MAG-073-2008	₡4.980.830	₡4.980.830
FID/011/DRHN/08	Hector Camacho Salmerón	CON-MAG-074-2008	₡5.377.000	₡5.377.000
FID/012/DRHN/08	Olivier Fernandez Picado	CON-MAG-075-2008	₡5.439.200	₡5.439.200
FID/008/DRHN/08	Miguel Ángel Soto Arias	CON-MAG-076-2008	₡4.693.000	₡4.693.000
FID/011/DRHN/09	Daniel Vega Gutierrez y Maria Teresa Cabezas Loaiza	CV-MAG-123-2009	₡3.461.785	₡3.461.785
FID/U-17/DRHN/09	María Josefa Serrano Sánchez	CV-MAG-178-2009	₡3.257.174	₡3.257.174
FID/004/DRHN/08	Diego Solis Durán	CON-MAG-066-2008	₡5.500.000	₡5.500.000
FID/003/DRHN/08	Francisco Mairena Ocón	CON-MAG-067-2008	₡4.006.598	₡4.006.598
FID/007/DRHN/08	Hilario Murillo Castro	CON-MAG-072-2008	₡5.067.553	₡5.067.553
FID/009/DRHN/08	Gerardo Murillo Hernández	CON-MAG-068-2008	₡4.699.989	₡4.699.989
FID/U-04/DRHN/09	Marina Rodriguez Alfaro	CV-MAG-176-2009	₡2.899.825	₡2.899.825
FID/U-06/DRHN/09	Marlene Valverde Vargas	CV-MAG-177-2009	₡2.875.841	₡2.875.841
FID/U-07/DRHN/09	Ma de los Angeles Alvarado Anchia	CV-MAG-193-2009	₡2.124.340	₡2.124.340
FID/U-08/DRHN/09	Magdalena Campos Campos	CV-MAG-192-2009	₡1.714.665	₡1.714.665
FID/003/DRPC/08	Adilia Machado Vega	CON-MAG-125-2008	₡3.162.370	₡3.162.370
FID/020/DRPC/09	Róger Salas Vargas	CV-MAG-195-2009	₡4.032.500	₡4.032.500
FID/013/DRPC/08	Rafael Angel Peraza Granados y Aracelly Guerrero Castro	CV-MAG-041-2009	₡3.621.500	₡3.621.500
FID/001/DRPC/08	Vinicio Madrigal Araya	CON-MAG-113-2008	₡5.057.382	₡5.057.382
FID/U-10/DRPC/09	Cecilia Gamboa Villalobos	CV-MAG-209-2009	₡2.940.550	₡2.940.550
FID/008/DRPC/08	Graciela Soto Gómez	CV-MAG-044-2009	₡4.920.695	₡4.920.695
FID/005/DRPC/08	Victor Marin Garita y Dinorah Rojas Siles	CV-MAG-043-2009	₡4.955.954	₡4.955.954
FID/002/DRPC/08	Manuel Alfredo Ovares Elizondo	CON-MAG-112-2008	₡5.198.295	₡5.198.295
FID/011/DRPC/08	Carlos Orlando Blanco Vargas	CV-MAG-042-2009	₡4.753.070	₡4.753.070
FID/014/DRPC/08	Gaudiosa Villalobos Rodriguez	CV-MAG-040-2009	₡3.639.500	₡3.639.500
FID/007/DRPC/08	Elizabeth Chaves Saborio	CV-MAG-012-2009	₡4.995.700	₡4.995.700
FID/U-18/DRPC/09	Gilbeisth Ramirez Soto	CV-MAG-203-2009	₡2.849.605	₡2.849.605